

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA E
INTERCULTURAL**



Presentado por

Br. Hirma Madleni Mallma Gomez

**PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO
VILLARREAL, ANDAHUAYLAS, APURÍMAC**

Asesor:

Dr. José Carlos Arévalo Quijano

Coasesor:

Mgr. Aníbal Bellido Miranda

**TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA E INTERCULTURAL**

ANDAHUAYLAS – APURÍMAC – PERÚ

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA E
INTERCULTURAL**



Presentado por

Br. Hirma Madleni Mallma Gomez

**PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO
VILLARREAL, ANDAHUAYLAS, APURÍMAC**

Asesor:

Dr. José Carlos Arévalo Quijano

Coasesor:

Mgtr. Aníbal Bellido Miranda

**TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA E INTERCULTURAL**

ANDAHUAYLAS – APURÍMAC – PERÚ

2024



ANEXO 29

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el local académico de Ccoyahuacho de la Universidad Nacional José María Arguedas, ubicado en la Av. José María Arguedas s/n, distrito de San Jerónimo, de la provincia de Andahuaylas, siendo las 11:00 horas del día 24 del mes de abril del año dos mil veinticuatro, en atención a la Resolución Decanal N° 215-2024-UNAJMA/FCE-D, se reunieron el Dr. William Gil Castro Paniagua, presidente, el Dr. Aldo Bazán Ramírez, secretario y el Dr. Juan Solano Gutierrez, vocal, integrantes del jurado evaluador del informe final de tesis titulado:

*"PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.
FEDERICO VILLARREAL, ANDAHUAYLAS, APURÍMAC"*

Cuyo autor(a) es el(la) Bachiller en Educación Primaria Intercultural Hirma Madleni Mallma Gómez, teniendo al Dr. José Carlos Arévalo Quijano; como asesor con el propósito de proceder a la exposición y defensa de dicha tesis.

Luego de la sustentación de la tesis, el jurado evaluador ACORDÓ: APROBAR POR UNANIMIDAD....., para obtener el título profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural, obteniendo el siguiente resultado:

Nota en escala vigesimal		Mención
Números	Letras	
16	DIESCISEIS	MUY BUENO

En señal de conformidad, se procede a la firma de la presente acta en tres (03) ejemplares.

.....
(Dr. William Gil Castro Paniagua)
Presidente del Jurado Dictaminador

.....
(Dr. Aldo Bazán Ramírez)
Secretario del Jurado Dictaminador

.....
(Dr. Juan Solano Gutierrez)
Vocal del Jurado Dictaminador





**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**
Reconocida por la Sunedu



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE FILTRO DE SIMILITUD

Nº 006-2024-UNAJMA-FCE-UI/D

Quienes suscriben:

COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA;

Hacen constar,

Que, la tesis denominada: Prácticas de discriminación en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac, presentada por la Bachiller Hirma Madleni Mallma Gómez, cuyo asesor es el Dr. José Carlos Arévalo Quijano, fue sometida al testeo de reporte de similitud, a través del software antiplagio Turnitin, encontrándose con un porcentaje de similitud del (4%), el mismo que según el Art. 50. literal h. del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAJMA, se encuentra en el rango de *no más del 30% de similitud (...)*.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime por conveniente.

San Jerónimo, 16 de mayo de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

[Signature]
Dr. Percy Lima Román
DIRECTOR

(Dr. Percy Lima Román)
Director de la Unidad de Investigación de la FCE



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

[Signature]
Mtra. Grecia Valverde Mamani
DOCENTE

(Mgtr. Grecia Valverde Mamani)
Miembro de la Comisión de la UI-FCE



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

[Signature]
Mgtr. Rogelio Domínguez Cahuana Tapia
(Mgtr. Rogelio Domínguez Cahuana Tapia)
Miembro de la Comisión de la UI-FCE



(Mgtr. Jubenal Mendoza Valenzuela)
Miembro de la Comisión de la UI-FCE

WGCP/DUI
Filial A
C c -
Archivo



21001:2018



NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS DE DISCRIMINACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR.docx

AUTOR

HIRMA MADLENI MALLMA GÓMEZ HIRMA MADLENI MALLMA GÓMEZ

RECuento DE PALABRAS

25013 Words

RECuento DE CARACTERES

147534 Characters

RECuento DE PÁGINAS

111 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.2MB

FECHA DE ENTREGA

May 6, 2024 3:28 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 6, 2024 3:31 PM GMT-5

● 4% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 4% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)


Autor: Bellidom
31186752


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARCE Y QUEVEDO
Dr. José Carlos Arevalo Quijano


HIRMA MADLENI MALLMA GÓMEZ
DNI 75094803

Resumen



04

● 4% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 4% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	colegiosjesusredentor.edu.pe Internet	1%
2	eprints.uanl.mx Internet	<1%
3	repositorio.unamba.edu.pe Internet	<1%
4	repositorio.unc.edu.pe Internet	<1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
6	es.slideshare.net Internet	<1%
7	hdl.handle.net Internet	<1%
8	slideshare.net Internet	%

[Signature]
Arubor Bellido M
31186352

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARCE
[Signature]
Dr. José Carlos Arévalo Quijano

[Signature]
MIRTA MADRINI VILLAN GARCIA
DNI: 75094603

Descripción general de fuentes

Reporte de similitud



9	alicia.concytec.gob.pe	Internet	<1%
10	repositorio.uancv.edu.pe	Internet	<1%
11	repositorio.usil.edu.pe	Internet	<1%
12	repositorio.continental.edu.pe	Internet	<1%
13	es.scribd.com	Internet	<1%
14	coursehero.com	Internet	<1%
15	zoboko.com	Internet	<1%
16	guapa-caja-lo.fun	Internet	<1%
17	pubhtml5.com	Internet	<1%
18	repositorio.uct.edu.pe	Internet	<1%
19	rixplora.upn.mx	Internet	<1%
20	slideplayer.es	Internet	<1%

Alexander
Ave 647 Paellero 41
31186352


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA CUÉLLAR
Dr. José Cuéllar

Hernán
HERNÁN ANDRÉS HOLINA GONZÁLEZ
DNI 95094603

Descripción general de fuentes

DEDICATORIA

Con inmensa gratitud, dedico este modesto trabajo a Dios, mi guía eterna y fuente de fortaleza. Su presencia constante ha iluminado cada paso de mi vida, brindándome sabiduría y motivación.

A mi amada familia, en especial a mis padres, Julia Gómez Cerón y Mario Mallma Gutiérrez, por su apoyo incondicional en esta etapa tan significativa y fructífera.

También extendo mi reconocimiento a mis estimados docentes amigos y compañeros de estudio: pilares fundamentales en mi desarrollo integral. Su influencia y aliento han sido determinantes para mantener mi perseverancia y nutrir mis aspiraciones.

Madleni

AGRADECIMIENTO

A Dios Todo poderoso por ser mi sustento primordial.

A mis queridos padres Julia Gómez Cerón y Mario Mallma Gutiérrez por brindarme la vida y sus sabios consejos de superación y perseverancia; luces que guían mi camino hacia la consecución de mis metas.

Mi gratitud eterna a mis familiares y amigas, con quienes compartimos enseñanzas óptimas que han dejado una huella significativa en mi desarrollo profesional.

Con singular aprecio a los destacados docentes de la UNAJMA, cuyos conocimientos fundamentales han forjado mi formación tanto profesional como personal. Especialmente, a mi asesor, el Dr. José Carlos Arévalo Quijano, y al coasesor, Mgtr. Aníbal Bellido Miranda, quienes, con su sabiduría, habilidades y experiencia, han guiado de manera invaluable el desarrollo de esta investigación.

Con igual entusiasmo, expreso mi agradecimiento a los distinguidos miembros del jurado evaluador: presidente, Dr. William Gil Castro Paniagua. secretario, Dr. Aldo Bazán Ramírez, y vocal Dr. Juan Solano Gutiérrez. Sus valiosas sugerencias han sido fundamentales para orientar la elaboración de este trabajo de titulación.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
ÍNDICE DE FIGURASxi
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
CHUMASQA	xv
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I	18
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.1. Descripción y formulación del problema	18
1.2. Formulación del problema	20
1.2.1. Problema general	20
1.2.2. Problemas específicos.....	20
1.3. Objetivos.....	21
1.3.1. Objetivo general	21
1.3.2. Objetivos específicos.....	21
1.4. Justificación	21
1.4.1. Justificación teórica	21
1.4.2. Justificación práctica	23
CAPÍTULO II	25
ANTECEDENTES	25
2.1. Estado del arte o antecedentes	25
2.1.1. A nivel internacional	25
2.1.2. Antecedentes a nivel nacional	29
2.1.3. Antecedentes regionales/locales	32
CAPÍTULO III	35
MARCO TEÓRICO.....	35
3.1. Enfoque intercultural.....	35
3.2. Pedagogía crítica.....	35

3.2.1. Enfoque de la educación para vivir.....	36
3.2.2. Discriminación	36
3.2.3. Características de la discriminación	38
3.2.4. Discriminación escolar.....	38
3.2.5. Elementos de convivencia escolar	43
3.2.6. Normas de la convivencia escolar en las instituciones educativas.....	45
3.2.7. Convivencia dentro del aula	46
3.2.8. Convivencia escolar fuera del aula.....	47
CAPÍTULO IV.....	50
MARCO METODOLÓGICO	50
4.1. Enfoque metodológico	50
4.2. Nivel de investigación	51
4.3. Diseño de investigación.....	51
4.4. Lugar de estudio: Población, muestra, unidad de análisis.....	52
4.4.1. Población.....	52
4.4.2. Muestra.....	54
4.4.3. Unidad de análisis	55
4.5. Operacionalización de variables	57
4.6. Técnica e instrumentos.....	59
4.6.1. Técnicas	59
4.6.2. Instrumentos de recojo de datos	60
4.6.3. Procesamiento de recolección de datos.....	61
4.6.4. Análisis de datos	63
CAPÍTULO V.....	65
RESULTADOS	65
CAPÍTULO VI.....	73
DISCUSIONES	73
CONCLUSIONES.....	79
RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS.....	83
ANEXOS	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Metodología de Estudio de Caso</i>	52
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia.....	92
Anexo 2. Instrumentos De Recolección De Datos (Guion de entrevista semiestructurada y diario de campo).....	94
Anexo 3. Formato de Validación de Juicio de Experto	100
Anexo 4. Autorización para el acceso de recolección de datos en la I.E	106
Anexo 5. Consentimiento Informado	107
Anexo 6. Guion de entrevista transcrita con los datos obtenidos	108
Anexo 7. Diario de campo transcrita con los datos obtenidos.....	116
Anexo 8. Evidencias fotográficas	119

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue identificar las prácticas discriminatorias en la convivencia escolar en niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal de la provincia de Andahuaylas, Apurímac. La problemática acusa un entorno aislado y desintegrado, con rechazo en las conexiones sociales de los estudiantes. La metodología utilizada es cualitativa con un diseño de análisis de caso colectivo. Para la recolección de datos se aplicaron técnica de entrevista y observación indirecta; utilizando instrumentos como el guion de entrevista semiestructurada y el diario de campo. La muestra estuvo conformada por ocho estudiantes y dos docentes del sexto grado sección "A", a quienes se les entrevistó. Asimismo, se registraron eventos dentro y fuera del aula mediante el diario de campo. En conclusión, en la convivencia escolar se observaron acciones discriminatorias manifestadas a través de comportamientos de segregación, con expresiones verbales descalificantes, burlas, apodos, lenguaje ofensivo y palabras soeces. En su mayoría orientadas a las características físicas, como la contextura, estatura, color de piel, habilidades deportivas, deficiencia cognitiva, situación económica, lugar de procedencia, estructura y función familiar, dificultades del lenguaje, identidad religiosa, estilos de vestimenta juvenil y género. Conductas que en ocasiones tienen su origen en el hogar y la sociedad, que se ha hecho habitual en el entorno escolar, perjudicando el desarrollo emocional, intelectual y físico tanto del agredido como del agresor. Estas prácticas antisociales generan un ambiente ofensivo carente de sentido común, afectando los derechos fundamentales de las personas, como el derecho de vivir en un entorno pleno. A pesar de que los estudiantes buscan integrarse a diversas actividades académicas y recreativas no son asertivamente incluidos por sus compañeros.

Palabras claves: convivencia, democracia, discriminación, equidad, marginación, sociocultural

ABSTRACT

The objective of this study was to identify discriminatory practices in school coexistence between children and teachers of the Federico Villarreal Educational Institution in the province of Andahuaylas, Apurímac. The problem points to an isolated and disintegrated environment, with rejection of the students' social connections. The methodology used is qualitative with a collective case analysis design. For data collection, interview and indirect observation techniques were applied; using instruments such as the semi-structured interview script and the field diary. The sample was made up of eight students and two teachers from the sixth-grade section "A", who were interviewed. Likewise, events inside and outside the classroom were recorded using the field diary. In conclusion, in school coexistence, discriminatory actions were observed, manifested through segregation behaviors, with disqualifying verbal expressions, ridicule, nicknames, offensive language and foul words. Mostly oriented to physical characteristics, such as build, height, skin color, sports abilities, cognitive deficiency, economic situation, place of origin, family structure and function, language difficulties, religious identity, youth clothing styles and gender. Behaviors that sometimes have their origin in the home and society, which have become common in the school environment, harming the emotional, intellectual and physical development of both the victim and the aggressor. These antisocial practices generate an offensive environment lacking common sense, affecting people's fundamental rights, such as the right to live in a full environment. Although students seek to integrate into various academic and recreational activities, they are not assertively included by their peers.

Keywords: coexistence, democracy, discrimination, equity, marginalization, sociocultural

CHUMASQA

Kay yachaypa munayninqa karqan, Andahuaylas llaqtapi, Apurímac suyupi, yachaywasi Federico Villarreal nisqapi wawakunawan yachachiqkunawan yachaywasipi kуска kawsaypi mana karunchakuspa ruwaykunata riqsichiy. Chay sasachakuyqa sapanchasqa pachatan rikuchin, yachakuqkunapa kawsayninkunata mana chaskispa. Chay metodología llamkachisqaqa cualitativa nisqa diseño de análisis de casos colectivos nisqawan. Yachaykunata huñunapaqmi, entrevistas, observación indirecta nisqa técnicas nisqakunata churakurqa; llamkaykunataqa puririchirqaku guion de entrevista semiestructurada chaynallataq diario de campo nisqawan. Chay muestraqa pusaq yachakuqkunamanta, iskay yachachiqkunamanta karqa, suqta kaq ñiqi nisqamanta, paykunan tapukuykunata kutichimurqaku. Chaynallataqmi, yachay wasi ukupi hawapipas imapas rikukusqanta, diario de campo nisqampin qillqasqa karqa. Tukuchinapaqqa, yachaywasipi kуска kawsakuypiqa, huk ayllu qina ruwaykunam qawarisqa karqa, rimaykunawan, burlakuywan, sutikunawan, mana allin rimaykunawan hinaspa millay rimaykunata puririchirqaku. Aswantaqa aychapa kayninkunamanmi qawarisqa, hinataq ruway, sayay, qara llimpi, pukllay atiy, yachay pisiyay, qullqimanta kaynin, maymanta hamusqanmanta, ayllu ruwayninman, ruwayninmanpas, simi sasachakuykunaman, religioso identidad nisqaman, wayna sipaskunapa pachakuyninman hinallataq qari warmi kayninmanpas. Mana allin puririninqa wakin kutipiqa wasipi, llaqtapi ima paqarimuq, chaykunan yachaywasipiqa tukupun, chaymi ancha qanrachasqa desarrollo emocional, intelectual y física nisqa tarikunku, chay victima nisqapas, agresor nisqapas. Kay antisocial ruwaykunan paqarichimun huk ofensivo pachata mana sentido común nisqayuq, chaymi afectan runakunapa derechos fundamentales nisqankunata, ahinataq derechonku huntasqa pachamamapi kawsanankupaq. Yachaqaq masikuna imaymana yachay ruwaykunaman, kusirikuy ruwaykunaman ima hukllawakuyta maskaptinkupas, mana huk sunqo hina yachaymasinkunawan puririy churasqa kanku.

Sapaq simikuna: kуска kawsay, democracia, discriminación, equidad, marginación, sociocultural

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada "Las prácticas de discriminación en la convivencia Escolar en niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac" constituye un trabajo esencial que posibilita el análisis de conductas excluyente que tienden a normalizarse. Entendiendo que la discriminación en el ámbito escolar se manifiesta de diversas formas y maneras en función a las características socioculturales, emocionales y personales, instigada tanto por educandos como educadores durante el proceso de socialización. En su fase inicial, estas prácticas dañan la integridad y la formación personal de los involucrados, repercutiendo de manera negativa en la convivencia tanto escolar como social.

Esta investigación surge a partir del diagnóstico de la realidad problemática en la institución educativa, evidenciando que los estudiantes manifiestan constantes actos discriminatorios al interactuar y compartir capital cultural con individuos fuera de su núcleo familiar. Por lo tanto, este fenómeno social limita la interculturalidad necesaria para el buen vivir. Por ende, se hace imperativo abordar estos problemas para fortalecer la educación humanística en valores con conciencia social, desde la etapa preescolar y durante la jornada pedagógica. Las secciones del estudio se detallan a continuación:

En el capítulo I, se proporciona una detallada descripción, estructurada jerárquicamente de la realidad problemática relacionada con la discriminación en el ámbito educativo. A continuación, se aborda la formulación de la pregunta general y las específicas, vinculadas a las categorías y subcategorías pertinentes. Posteriormente, se presenta una justificación argumentativa que expone la relevancia de indagar sobre el tema y sus posibles aplicaciones. Acto seguido, se establecieron los objetivos, tanto general como específicos que guiaron la ejecución del trabajo.

En el capítulo II, se presenta una revisión de los antecedentes y el estado del arte, acopiando investigaciones previas en torno a las categorías de discriminación en la convivencia escolar tanto a nivel internacional, nacional como local.

El capítulo III se centra en el marco teórico, seleccionando conceptos, teorías pedagógicas y lineamientos educativos que proporcionen un respaldo a la investigación en curso.

En el capítulo IV, se detalla la metodología empleada en la investigación, bajo un enfoque cualitativo. Se describe el diseño de análisis de caso colectivo que identifica situaciones de manera directa y profunda. La recopilación de datos se realiza mediante preguntas abiertas en la técnica de entrevista y observación, utilizando instrumentos como la guía de entrevista semiestructurada sobre prácticas discriminatorias y el diario de campo. Este enfoque busca conocer los hechos sociales y analizar e interpretar las experiencias desde la perspectiva de los participantes. La recolección de datos incluye interrogantes abiertas en la entrevista a la muestra correspondiente, mientras que en el diario de campo se registra la experiencia de los participantes durante la interacción social. Posteriormente, se analizan los datos a través de tres procedimientos: redacción de la información, clasificación mediante categorización y codificación, y descripción de la información sintetizada analizada, presentada como conclusión del análisis del contenido, referente a cada subcategoría.

En el capítulo V, se procede a la presentación de resultados de acuerdo con los objetivos planteados.

A continuación, en el capítulo VI, se desarrolla la discusión, contrastando los hallazgos con teorías y antecedentes similares al tema, evaluando si lo encontrado es congruente o divergente con las expectativas. Luego se aborda las conclusiones de manera jerarquizada, proporcionando respuestas al objetivo general y a los objetivos específicos del informe.

Finalmente, se presentan las recomendaciones en tres aspectos: metodológico, académico y práctico, con el propósito de ofrecer propuestas para futuras investigaciones y el trabajo pedagógico mediante enfoques más innovadores. Se incluye la bibliografía y los anexos, que documentan los procesos realizados en la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción y formulación del problema

Los centros educativos representan pequeñas comunidades que convergen en la diversidad fomentando la interacción social, el intercambio de capital cultural y la formación ciudadana. Los miembros de estas comunidades provienen de diversos contextos y realidades, cada uno con particularidades sociales, físicas, culturales y cognitivas que deberían ser elementos esenciales para construir una coexistencia integradora y facilitar aprendizajes significativos. Sin embargo, estas diferencias a menudo se convierten en razones de marginación directa e indirecta, maltratos, humillaciones, insultos y burlas (Salomé, 2017).

Lamentablemente, las prácticas discriminatorias persisten en las instituciones educativas de América Latina y el Caribe. Según la Unesco (2020), en los años 2018-2019, las agresiones más frecuentes fueron el robo (39,4 %), la violencia verbal (26,6 %), y la violencia física (16,5 %). Asimismo, en Argentina, Perú, Costa Rica y Uruguay, registran cifras preocupantes en insultos o amenazas, porque el 30 % de los estudiantes afirmando haber sido maltratados verbalmente por sus compañeros. En respuesta, los Estados han establecido políticas educativas al 2030 para una educación más democrática, equitativa, inclusiva y justa que promueva la interculturalidad (Unesco, 2014).

Bajo esa perspectiva, los actuales educadores, tienen la responsabilidad de despertar la conciencia social e inculcar habilidades sociales que contribuyan a construir una convivencia homogénea. Esto implica reconocer y valorar las características de los demás, así como abordar los casos de discriminación que se producen en las escuelas de países como Chile, Perú, México y El Salvador (Jares, 2002, p.86).

Según la UNICEF (2021) siete de cada diez niños y adolescentes entre 8 y 13 años informan haber sufrido discriminación en el hogar y en el entorno

educativo entre 2017 y 2021. El 84 % de los casos registrados ocurrieron en escuelas públicas y el 16 % en escuelas privadas. Además, el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre cualquier tipo de violencia escolar (SÍSeVe, 2018) muestra un aumento del 70 % en los casos reportados entre 2017 y 2018. Ante esto, se hace esencial abordar las prácticas discriminatorias y priorizar la formación integral del educando en competencias, capacidades y actitudes para fomentar una convivencia pacífica.

En Perú el Ministerio de Educación aprobó los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en 2018" Minedu (2018), pero, persisten dificultades para superar los problemas de discriminación en las escuelas peruanas obstaculizando el bienestar.

En la región de Apurímac donde se encuentran instituciones educativas de diversas modalidades y niveles, tanto en zonas urbanas como rurales, la discriminación aún prevalece. Se observa la exclusión de estudiantes de familias vulnerables o pudientes impidiendo su participación en actividades pedagógicas y lúdicas. Para abordar estos y otras deficiencias, se implementó el proyecto educativo regional al 2036, donde se evidencia las encuestas a la población educativa y el "29.41% de ellos señalan que en estos últimos tiempos se debe educar en valores y el 26.21% ratifica la educación en la interculturalidad, para promover la buena convivencia (DREA, 2022).

En caso particular de la Institución Educativa Federico Villarreal de Salinas, ubicada en la zona urbana de Andahuaylas, los educandos en su mayoría provenientes de comunidades campesinas, experimentan prácticas discriminatorias que afectan su formación y convivencia social. Se evidencian expresiones racistas, desprecios, humillaciones y burlas basadas en características personales, lo que afecta negativamente la convivencia escolar. La interacción entre estudiantes y docentes no se desarrolla de manera recíproca, ya que persisten casos de discriminación que no se abordan adecuadamente, normalizando así estas prácticas excluyentes y perjudicando el progreso

cognitivo, social y emocional de los educandos.

A esto se suma, la falta de interés por parte de padres de familia y profesores para abordar los actos discriminatorios que afectan a los estudiantes. Esta aparente indiferencia ante un fenómeno que erosiona la integridad y el bienestar emocional de los educandos contribuye a la persistencia de un ambiente hostil dentro de las instituciones educativas.

En consecuencia, la desatención por parte de los profesores, quienes son figuras clave en la formación y orientación de los estudiantes, contribuye a la normalización de conductas discriminatorias. Debido fundamentalmente a la falta de capacitación específica para reconocer y abordar estas situaciones, combinada con una carga de trabajo abrumador que conlleva a que los educadores pasen por alto o minimicen comportamientos perjudiciales. Esta negligencia no solo perjudica a las víctimas directas, sino que también envía un mensaje perjudicial a toda la comunidad educativa.

En este contexto, se revela una necesidad urgente de concientización y acción de los actores educativos, sensibilizando a padres y profesores sobre la gravedad de las prácticas discriminatorias y su impacto a largo plazo en el desarrollo de los estudiantes.

En ese sentido el estudio, responde a las siguientes interrogantes que se plantean del modo siguiente:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Existen prácticas de discriminación y cómo se presentan en la convivencia escolar en niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué formas de discriminación existen en los niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal?

- ¿Cuáles son las causas de discriminación que existen en los niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal?
- ¿Cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar en la I.E. Federico Villarreal?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar en niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal.
- Identificar las causas de discriminación existente en los niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal.
- Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la I.E. Federico Villarreal.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica

En esta investigación se llevó a cabo una exhaustiva revisión e interpretación de diversas teorías relacionadas a las categorías de estudio, a saber, discriminación y convivencia escolar. El propósito fundamental se desglosa de la siguiente pregunta de investigación: ¿Existen prácticas de discriminación y cómo se manifiestan en la convivencia escolar de niños y docentes en la Institución Educativa Federico Villarreal, ubicada en Andahuaylas, Apurímac?

Los resultados de este análisis en el contexto educativo social permitieron contrastar la teoría sobre el modelo de una escuela visionaria y

competente. Estos hallazgos no solo constituyen un valioso aporte y referencia teórica para futuras investigaciones dentro de la misma línea de estudio, sino que, también ofrecen una visión crítica sobre la realidad educativa en la que se desenvuelven los educandos y docentes de la población de estudio.

De manera que, la investigación reviste una importancia crucial al dirigirse a demostrar, analizar y comprender uno de los cinco componentes esenciales de la educación: la gestión de la buena convivencia escolar. La revelación de las interacciones entre los educandos y otros agentes sociales proporciona una perspectiva valiosa para avanzar hacia la construcción de los cuatro pilares de la educación, según la conceptualización de "el buen vivir" (Delors, 1994).

Además, el estudio procura comprender el cómo y por qué se fomentan las prácticas discriminatorias en la convivencia escolar. Este enfoque es esencial para analizar los efectos, causas, consecuencias y formas de marginación, con el objetivo de proponer pautas que favorezcan la construcción de un entorno escolar armonioso. Se busca, en última instancia, que el educando pueda compartir sus vivencias, expectativas, habilidades y cualidades personales sin temor ni intimidación.

La investigación también contribuye al desarrollo integral del educando, promoviendo no solo la adquisición de conocimientos, sino también, el fortalecimiento de su identidad personal con actitudes y valores positivos. Se busca formar individuos capaces de involucrarse en cualquier contexto respetando las diferencias que existe en todo lugar, con la finalidad de que en un futuro sean ciudadanos que identifiquen e intervengan asertivamente ante acciones negativas como la discriminación, insulto, humillación, marginación y burlas, que perjudican tanto la convivencia escolar como la social.

1.4.2. Justificación práctica

La observación detallada de numerosas prácticas discriminatorias, tanto dentro como fuera del aula, entre estudiantes y docentes del sexto grado de la Institución Federico Villareal ha sido el motor que impulsa el presente estudio debido al impacto significativo que estas tienen en la convivencia escolar. Los educandos han llegado a normalizar el uso de adjetivos vulgares, humillación, insultos, racismo, etiquetas sociales, burlas y desprecio, enfocándolos hacia ciertas características físicas, cognitivas y socioculturales. Estos comportamientos afectan de manera perjudicial el desarrollo personal, emocional, social y académico de quienes son víctimas de estas acciones.

Abordar de manera efectiva estos indicadores de discriminación se convierte en una necesidad urgente en beneficio de los estudiantes y del ambiente educativo en general. Indudablemente los agresores, por su parte, enfrentarán dificultades en sus relaciones sociales, con el riesgo inminente de que sus prácticas se arraiguen como hábitos cotidianos si no se abordan de inmediato. La investigación se presenta como una herramienta valiosa al posibilitar la identificación temprana de estos comportamientos para su tratamiento correspondiente, evitando así la institucionalización de una cultura de agresión en la institución educativa.

Es innegable que un comportamiento mal aprendido se vuelve difícil de moderar, ya que un simple insulto puede evolucionar hacia situaciones de violencia escolar con consecuencias aún más graves. Por tanto, el estudio se justifica desde el punto de vista práctico porque tras describir y identificar las prácticas discriminatorias que afectan la convivencia escolar, se busca sensibilizar en la necesidad de una intervención oportuna a los agentes educativos. Aspiramos a que estos profesionales no solo conozcan la realidad existente, sino que también impulsen propuestas pedagógicas que enfoquen la educación en valores.

Asimismo, a través de la implementación de estrategias destinadas

a fomentar habilidades sociales positivas y a cultivar un ambiente saludable e integrador, buscamos dirigir el desarrollo integral de los estudiantes. Este estudio se concibe como un medio para sensibilizar y capacitar a los agentes educativos, brindándoles herramientas prácticas para abordar y prevenir prácticas discriminatorias, con la meta última de contribuir a la creación de un entorno educativo más inclusivo y respetuoso.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

2.1. Estado del arte o antecedentes

En el ámbito académico, se identifica una extensa variedad de investigaciones que comparten afinidades temáticas con nuestro estudio. En este contexto, los trabajos seleccionados guardan una relación directa con las prácticas de discriminación y la convivencia escolar.

2.1.1. A nivel internacional

Ugsha (2022) realizó la investigación titulada "Discriminación escolar en niños con discapacidad física. un estudio de caso en una Institución Educativa de la ciudad de Quito ", con el objetivo de analizar las repercusiones de la discriminación escolar en niños con discapacidad física dentro del ámbito de la Educación General Básica. Este enfoque cualitativo se apoyó en un programa de investigación etnográfica. La muestra comprendió a cuatro docentes con más de cuatro años de experiencia pedagógica, 42 estudiantes de ambos sexos y 25 miembros del personal educativo. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas, observación, diario de campo y guion de entrevista semiestructurada. Los resultados revelaron que los niños con discapacidad enfrentan limitaciones al ingresar al entorno educativo, experimentando dificultades en la construcción de relaciones sociales con sus compañeros y maestros. Estas dificultades se atribuyen a prácticas discriminatorias, manifestadas a través de burlas, agresiones verbales o físicas, influenciadas por factores como la condición económica, falta de información, falta de empatía, discapacidad, género, religión y estereotipos. Estos aspectos generan percepciones erróneas sobre los estudiantes con discapacidad, obstaculizando un trato inclusivo en el aula. Las consecuencias de estas prácticas discriminatorias incluyen la baja autoestima, agresión, aislamiento, bajo rendimiento escolar, ansiedad y sentimientos de frustración. En última instancia, estas

situaciones pueden evolucionar hacia problemas más graves, impactando negativamente en el desarrollo óptimo de los estudiantes con discapacidad.

De manera similar, Acosta (2022) llevó a cabo una investigación titulada "Discriminación por género durante el proceso de socialización en niños y niñas de preparatoria", realizada en la ciudad de Quito- Ecuador, con el objetivo de analizar las prácticas de discriminación por género entre pares durante el proceso de socialización en niños y niñas del nivel de preparatoria. Este estudio adoptó un enfoque cualitativo con un método etnográfico, describiendo todos los eventos y comportamientos en el entorno escolar. Se utilizaron la observación participante y la entrevista como técnicas, mediante el instrumento de diario de campo y el guion de entrevista. La muestra consistió en los estudiantes y el docente del aula de cinco años. Los resultados indican que las prácticas de discriminación por género están presentes tanto en la convivencia dentro como fuera del aula de clases. Se manifiestan en actividades dirigidas, libres, en los juegos, en actitudes, palabras y gestos, incluso durante el receso. Este fenómeno se atribuye principalmente a la reproducción de actitudes y comportamientos que los niños y niñas traen desde sus hogares. Estas actitudes se replican durante las actividades que son designadas según el género, generando diferencias que limitan el proceso de socialización.

También, Oña (2022) ejecutó la investigación titulada "Discriminación a los niños con síndrome de Down en el proceso de socialización. un estudio de caso en quinto y sexto año de Educación General Básica en una Institución Educativa de la ciudad de Quito" con el propósito de identificar los factores que conducen a la discriminación en niños y jóvenes con síndrome de Down. Se trató de una investigación con metodología cualitativa de enfoque analítico descriptivo, relacionada con el estudio de caso. Para adquirir información, se empleó la técnica de la entrevista y la observación, utilizando los instrumentos de guion de entrevista estructurada y diario de campo. La muestra estuvo conformada por 19 estudiantes de ambos géneros de nacionalidad ecuatoriana.

Además, el análisis se realizó a partir de las manifestaciones, opiniones y vivencias de los educandos. Los resultados demostraron que los estudiantes se relacionan a través de acciones perjudiciales, ya que fomentan la discriminación por condición económica, discapacidad genética o física. Los educandos con deficiencia física optan por aislarse y evitar interactuar con los demás al sentir que son marginadas. También, el resto de sus compañeros, al conocer su condición, generan actos de discriminación dentro de la convivencia escolar.

Por otro lado, Arico (2021) realizó un estudio titulado "Discriminación social en el espacio escolar en un centro educativo de la ciudad de Quito. un estudio de caso en segundo año de educación general básica", desarrollada en la ciudad de Ecuador, con finalidad de analizar las formas de discriminación social en el aula del nivel Inicial II de una institución educativa del norte de Quito. Este estudio tuvo un enfoque cualitativo de categoría descriptiva y empleó un diseño de estudio de caso con un enfoque etnográfico. Para el recojo de información, se emplearon la técnica de la observación indirecta y la entrevista, con sus respectivos instrumentos como la guía de entrevista semiestructurada y el diario de campo. La muestra fue intencional conformada por el docente y estudiantes del nivel inicial. Los resultados establecieron que la minusvalía es parte de la discriminación, ya que la mayoría de los estudiantes se consideran superiores a los demás debido al estatus social, económico y de género. También, dentro del salón, hay estudiantes de diferentes orígenes que son discriminados por su cultura, etnia, color de piel y condición física. Asimismo, se ocasiona el racismo con palabras hirientes como "negra", "india", "indígena". Por ello, muchos niños ecuatorianos tienen recelo de compartir experiencias y juegos con niños venezolanos a causa de ser marginados, clasificando por nacionalidades su tiempo de juego y aprendizaje, omitiendo la inclusión intercultural.

Asimismo, Perea (2021) ejecutó una tesis titulada "La discriminación en la escuela: estudio de caso en el nivel preescolar de un centro educativo

de la ciudad de Quito", elaborada en Ecuador, con el objetivo de analizar y comprender las manifestaciones más frecuentes de discriminación en las comunidades afrodescendientes de las I.E.S de estudiantes pertenecientes a las universidades de Medellín. Este estudio tuvo un enfoque cualitativo de método epistemológico con una postura crítica que no solo analizó la realidad, sino que, buscó cambiar y generar conciencia en los estudiantes. La muestra se conformó por 10 estudiantes universitarios. Para adquirir información se utilizó la técnica de la entrevista con el instrumento del guion de entrevista semiestructurada. El análisis se realizó sobre la argumentación de los estudiantes. Los resultados mostraron que existe poco apoyo para transformar hacia una convivencia justa y en valores, ya que en la gran mayoría de las universidades de la ciudad de Medellín no existe suficiente atención a aquellos grupos afrodescendientes que sufren discriminación en la vida cotidiana a través de gestos, lenguaje despectivo y prácticas discriminatorias de orden y clasificación social. Por lo cual, no hay programas que erradiquen la discriminación racial y étnica.

De igual manera, Velárdez (2020) llevó a cabo un artículo titulado "¿Cómo se visibiliza la discriminación en la escuela secundaria desde las perspectivas de los profesores, los estudiantes y sus familias?", la finalidad general es analizar las formas cómo se manifiesta la discriminación en las escuelas secundarias desde la mirada de las familias, estudiantes y docentes. Debido a indicadores de conflictos discriminatorios en las aulas que obstaculizaban la construcción de una convivencia escolar saludable, fomentó el estudio bajo un enfoque cualitativo descriptivo con diseño etnográfico. La muestra estuvo conformada por 15 estudiantes, tres docentes y 10 padres de familia del primer año de secundaria. Para adquirir información, se aplicó la técnica de la entrevista y la observación indirecta con sus respectivos instrumentos: el diario de campo y el guion de entrevista semiestructurada. Los resultados mostraron que en la institución educativa existe discriminación, como un círculo cerrado del cual hay que buscar una salida. La mayoría de los docentes promueven la discriminación

con sus acciones, aunque algunos de ellos están interesados y motivados en ofrecer una enseñanza inclusiva, con respeto hacia el otro, propiciando una buena convivencia áulica. Sin embargo, en el contexto familiar los padres adolecen de pautas básicas para la formación conductual y la regulación de acciones negativas de sus hijos. Por ello, se explica que los educandos realizan comportamientos perjudiciales traducidos en burlas y desprecios de las características sociales y personales de sus compañeros, de manera directa e indirecta, lo que distorsiona su ambiente social.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

Yuca (2022) realizó la investigación titulada "Propuesta de aulas en paz para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de una Institución Educativa de Ventanilla", ejecutada en la ciudad de Lima, con el propósito de contribuir a mejorar la convivencia escolar en una institución educativa mediante la implementación del programa "Aulas en Paz". Este programa incluyó Guías para docentes, tutoría para estudiantes y talleres para padres de familia. El enfoque de estudio cualitativo centró el tipo de investigación aplicada educacional y un diseño no experimental-transversal. La población incluyó 768 estudiantes, 24 docentes y dos directivos. Se utilizó la técnica de entrevista con el instrumento del guion de entrevista para recopilar información. Los resultados revelaron que la falta de liderazgo del docente tutor en el manejo de estrategias contra los conflictos de discriminación fue una problemática central. La implementación de "Aulas en Paz" buscó mejorar las relaciones interpersonales, promoviendo un trato cordial, inclusivo y fortaleciendo los vínculos familiares y sociales, así como el desarrollo de habilidades interpersonales e intrapersonales positivas.

Del mismo modo, Alemán (2022) ejecutó el estudio titulado "Nivel de discriminación auditiva en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Inicial", realizada en la ciudad de Tumbes, con el objetivo de identificar el nivel de comportamientos discriminatorios en estudiantes de 5 años de la

Institución Educativa Inicial N.º218. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo y con diseño no experimental. La muestra consistió en 30 niños de cinco años, y se utilizó un cuestionario para recopilar información. Los resultados indicaron que el 70.0% de los estudiantes no fomentan los valores y muestran conductas de exclusión, como insultos y humillaciones. Además, se evidenció la falta de actividades integradoras relacionadas con el "*Allim kawsay*" (el buen vivir) por parte de los docentes.

Por otra parte, Carrera (2021) desarrolló el estudio titulado "Discriminación, cultura andina y autoestima en Cochapampa Chetilla-Cajamarca 2020", con el propósito de determinar la influencia de la discriminación cultural andina en la autoestima de los pobladores de Cochapampa Chetilla- Cajamarca. El enfoque de la metodología fue cuantitativo con análisis explicativo. La muestra estuvo conformada por 112 pobladores de diferentes edades, y se empleó un cuestionario para recoger datos. Los resultados mostraron una influencia significativa de la discriminación en la dimensión personal y social de la autoestima, afectando la identidad cultural de los comuneros y su interacción con agentes sociales del contexto. El resultado revela que existe una influencia significativa de la discriminación en diferentes dimensiones de la autoestima. En relación al nivel de influencia de la discriminación en la dimensión personal de la autoestima, se observa una asociación considerable, con un coeficiente de correlación (ρ) de 0.107 y un valor de p de 0.259, indicando una relación entre la discriminación y la percepción personal de la autoestima. Asimismo, en cuanto al nivel de influencia de la discriminación en la dimensión social de la autoestima, se destaca una correlación muy alta, evidenciada por una ρ de Spearman de 0.071 y un valor de p de 0.456. Este resultado sugiere que la discriminación impacta de manera significativa en la autoestima en el ámbito social, influyendo negativamente en las interacciones y relaciones con los demás. En relación al nivel de influencia de la discriminación en la dimensión familiar de la autoestima, se identifica una influencia real, con una ρ de 0.075 y un valor

de p de 0.433. Esto sugiere que la discriminación también afecta la autoestima en el contexto familiar, y los comuneros no experimentan de manera favorable su identidad cultural ante los agentes sociales de su entorno.

También, Barrial (2020) determinó una tesis titulada "Estado del arte sobre la discriminación de género hacia las estudiantes del nivel primario", con el objetivo de analizar las manifestaciones de discriminación de género en el ámbito educativo primario durante los últimos veinte años. Utilizó un enfoque cualitativo descriptivo y un método de análisis bibliográfico. La muestra incluyó niños y niñas de diferentes escuelas primarias. Se utilizaron entrevistas y documentos como instrumentos para recopilar información. Para obtener información se utilizó la técnica de la entrevista, con instrumento del guion de la entrevista semiestructurada mediante la revisión de documentos, revistas, informes. Los resultados demuestran que la discriminación de género es una situación que se manifiesta de manera explícita e implícita. Con mayor frecuencia se identifica en los libros de textos educativos, ya que en ellos se define lo que los niños y niñas pueden realizar de acuerdo a su género. También ellos son conscientes de diferenciar el color de ropa, el tipo de deporte, las actividades que realizan y las creencias que deben manejar según las concepciones sociales, las cuales ocasionan conductas de marginación al interactuar con sus semejantes.

Igualmente, Chavez (2019) sustentó el estudio sobre el tema "La discriminación andina como problema subjetivo en estudiantes universitarios", fomentada en la ciudad de Arequipa, con la finalidad de comprender la subjetividad de estudiantes universitarios en relación con la discriminación andina. La investigación adoptó un enfoque cualitativo basado en la epistemología cualitativa, utilizando un diseño de estudio de caso para interpretar la singularidad y el conocimiento de los sujetos estudiados. La muestra estuvo conformada por seis participantes de la Universidad Nacional de San Agustín. La información se recopiló a través

de la técnica de la entrevista, utilizando un guion de entrevista semiestructurada como instrumento. Los resultados revelaron que los estudiantes enfrentan dificultades en su identificación cultural con lo andino. Reconocen que el país se presenta como multicultural, pero a menudo se percibe como una nación homogénea, descuidando la interculturalidad y la formación de lazos sociales en relación con la identidad cultural. Aunque los jóvenes reconocen la existencia de una identidad andina y se consideran parte de ella, experimentan complicaciones al identificarse con su cultura en entornos urbanos. Esto se debe a la percepción de que cada vez menos personas se identifican con lo andino, lo que contribuye a la desigualdad de oportunidades y a la discriminación.

2.1.3. Antecedentes regionales/locales

Del mismo modo, Quispe y Chalcos (2022) llevaron a cabo una investigación de pregrado titulada "Actividades recreativas artísticas y la convivencia escolar de los estudiantes de primaria de una Institución Educativa estatal de Cotabambas, Apurímac- 2022", realizada en el departamento de Apurímac, con el objetivo de determinar el efecto de las actividades recreativas artísticas en la convivencia escolar de estudiantes de primaria de una Institución Educativa Estatal de Cotabambas, Apurímac, en 2022. La metodología empleada fue cuantitativa de tipo experimental de nivel aplicado, confrontando la teoría con la realidad educativa y proponiendo acciones correctivas. Se utilizó un diseño preexperimental comparando la situación inicial y posterior al aplicar las actividades. La población fue un aula multigrado con 32 estudiantes tomándose como muestra la totalidad de educandos. Para medir las variables se aplicó la técnica de la encuesta con el instrumento de la escala Likert del clima de convivencia. Los resultados demostraron un efecto positivo de las actividades recreativas mejorando las habilidades sociales tanto de docentes como estudiantes. Antes de las sesiones, el 44.4 % de los estudiantes identificaba la convivencia escolar como regular, el 33.3% como mala y el 22.3 % como buena. Después de las sesiones, el 83.3 % la

consideró buena y el 16.7 % regular. Así, se evidenció una mejora en las interrelaciones de los estudiantes, con capacidad para autorregular emociones e intervenir en conflictos de manera favorable.

Igualmente, Quispe y Ticona (2022) desarrollo la investigación titulada "Juegos tradicionales como estrategia didáctica para mejorar la convivencia escolar en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 216 Moyocorral San Francisco Solano Tamburco, 2021", fomento en el departamento de Apurímac, con el propósito de demostrar en qué medida los juegos tradicionales como estrategia didáctica contribuyen a mejorar la convivencia escolar en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 216 Moyocorral San Francisco Solano-Tamburco, en 2021. Se empleó una metodología cuantitativa de tipo aplicado y nivel explicativo. Mediante un diseño preexperimental con prueba de entrada (Pre-test) y diagnóstico de salida (post-test). La población fue de 66 alumnos de 3, 4 y 5 años, y la muestra no probabilística incluyó solo a los 19 niños de 5 años. Se aplicó la técnica de observación con el instrumento de lista de cotejo. Los resultados demostraron que la aplicación de juegos tradicionales como estrategia didáctica contribuye positivamente a la mejora de la convivencia escolar en los niños. Esta actividad es esencial tanto en el ámbito rural como urbano, ya que no solo fomenta habilidades psicomotoras y la revalorización de juegos ancestrales, sino que también ayuda a convivir con los demás. La contribución a la convivencia escolar fue significativa, respaldada por un valor de $p = 3,815E-006$, confirmando que los 19 estudiantes mejoraron en la convivencia escolar.

De igual forma, Ferrel (2021) realizó su investigación de posgrado titulada "Gestión de la convivencia escolar y calidad educativa, en las Instituciones Educativas de la Red de Inter aprendizaje Multigrado del distrito de Lambrama, provincia de Abancay-Apurímac", el propósito de determinar la relación de la gestión de la convivencia escolar con la calidad educativa en las Instituciones Educativas de la Comunidad Educativa Multigrado del distrito de Lambrama, Abancay – Apurímac. La metodología

utilizada fue cuantitativa aplicada para explicar el problema en base a teorías y conceptos. El diseño fue no experimental ya que las variables no fueron manipuladas por el investigador. La población estuvo conformada por seis directivos de diferentes IIEE de multigrado y 22 docentes de la Comunidad Educativa de Lambrama. Se recolectaron datos mediante la técnica de la observación simple, con un cuestionario como instrumento. La prueba de correlación aplicada demostró un grado de correlación del 62.6%, concluyendo que una mejor convivencia escolar se relaciona con una mayor calidad de aprendizajes. La falta de una convivencia favorable afecta directamente el desempeño docente y el desarrollo personal y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, destacando la importancia de que la escuela no solo sea un lugar de impartición de conocimientos, sino también un espacio donde aprendan a vivir.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Enfoque intercultural

La interculturalidad es un proceso que implica la comunicación y la interacción entre diversos grupos culturales. En este contexto, ninguna asociación social está por encima de otra, la relación se fundamenta en el respeto y el requerimiento adecuado de la diversidad. Además, la escucha recíproca con un enfoque democrático es esencial para una formación pertinente. Por ende, las actividades educativas se presentan como un enfoque transversal que promueve la interacción entre los distintos pueblos (Charcape & Quintana, 2013).

Asimismo, Tubino (2006) Argumenta que la educación intercultural no solo es un problema, esta es una posibilidad de convivencia dignificante basado en el reconocimiento de la diversidad, para ello se requiere transformación humanística. En relación con esto, Walsh (2014) sostiene que en la interculturalidad crítica es esencial escuchar las voces de los educandos, permitir un diálogo de los saberes con los diversos agentes, que imparten sus conocimientos disciplinares en el aula. Por ende, se ampara la educación grupal que, a través de experiencias y saberes, fortalezca diversas maneras de ser en el mundo que habitamos.

3.2. Pedagogía crítica

Los estudiantes necesitan su propio lenguaje, que les permita manifestarse críticamente, con posibilidades de aprender nuevos conocimientos y habilidades para reconocer, afrontar las ideologías que existen dentro de la sociedad. De esa forma, puedan afrontar sus propias historias con nuevas oportunidades. La comunidad educativa tiene que obtener nuevas categorías de análisis sociales y culturales, establecer herramientas teóricas con un nuevo sistema de valores y prácticas sociales (Giroux, 1992).

En ese sentido Freire (1993) señala que la construcción del conocimiento debe partir de la pedagogía crítica, dando lugar a que el aprendizaje se promueva

desde el diálogo y la reflexión colectiva, es decir, no de manera particular e individualista, la formación humana se sostiene con el aporte de todos, tomando en cuenta las experiencias diversas de los educandos orientados por el coordinador. El fin es construir hombres nuevos, teniendo en cuenta de que cada individuo es un sujeto capaz de crear, generar nuevos cambios en la escuela y sociedad.

3.2.1. Enfoque de la educación para vivir

Cárdenas (2018) precisa que, la educación en valores no solo implica el conjunto de normas y la aplicación de sanciones, sino que, es una convivencia en donde cada individuo logra su autodominio racional, para actuar libre y responsablemente sin perjudicar al otro. Porque no todos los hechos ocurridos en la escuela son un problema, más bien, éstos deben ser una posibilidad para lograr aprendizajes significativos. Del mismo modo, convivir no quiere decir que se deba de estar de acuerdo en todo, sino que tiene que haber la posibilidad de discrepar, debatir y regular conflictos, pero, sin que se den rupturas, desintegraciones o la pérdida de la unidad social. Esto es, actuar al margen del respeto, sin vulnerar a los sujetos; puesto que educar en valores, consiste en generar condiciones pedagógicas y sociales siempre adecuadas.

En esa línea, Freire (1987) dice que una educación democrática no solo debe prevalecer el respeto de quien argumentando opina distinta los demás, sino que debe existir el ambiente propicio para que este derecho a convivir, tanto como el respeto verdaderamente ocurran, ya que el educador y educando están en formación continua, porque el sujeto con principios se fortalece con las reflexiones, trabajo y el buen actuar.

3.2.2. Discriminación

La discriminación es seleccionar, separar u excluir, diferenciar un elemento de otro, dar un trato divergente a un individuo, o a una colectividad por sus características, rasgos o algunas preferencias. En la particularidad cultural, por su condición religiosa, estabilidad o inestabilidad

económica, identidad del género, posiciones políticas, aspectos personales como el color de la piel, edad, capacidad o incapacidad cognitiva, estas son fomentadas en los diversos ambientes del contexto social en la que se relacionan o conviven un grupo de ciudadanos (Real Academia Española, 2021). También, cuando hablamos de discriminación, nos referimos a un conjunto de actitudes y prácticas sociales que contribuyen a la violencia y al escaso valor de la sociedad para la buena convivencia (Romero, 2009).

En tal sentido, la discriminación se define como una conducta antisocial siempre que menoscabe la libertad y los derechos de vivir en un entorno pleno para cualquier persona. Esto se manifiesta cuando se adoptan actitudes de desprecio hacia una persona o grupo basadas en prejuicios negativos relacionados con su raza, orientación sexual, religión, salud, edad, preferencia moral o sexual, cultura, identidad, características sociales, físicas, económicas, personales, cognitivas, entre otros. Este estigma, vinculado a una desventaja injusta, tiene como efecto perjudicar el desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de la persona, excluyéndola del acceso a las oportunidades que la sociedad ofrece a través de diversas instituciones de formación (Zepeda, 2007).

Por otro lado, discriminar también implica el trato diferente que se fomenta hacia las personas que esencialmente son iguales que nosotros y tienen los mismos derechos; ese trato “diferente” genera una desventaja o limita su convivencia social del quien es discriminado. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012). Las prácticas discriminatorias se originan en las diversas relaciones sociales, que se manifiestan en múltiples acciones, estas pueden ser a simple vista notorias u omitidas como si no pasó nada, la intencionalidad que opta es dañar la integridad de la persona y excluirlo de su entorno, cualquier sujeto social es objeto de discriminación, pero los que más lo sufren son las que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por motivos sociales o personales.

3.2.3. Características de la discriminación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (2012) reconoce las características siguientes:

- Es un comportamiento social, actual, aprendido y propenso a la reproducibilidad, hasta convertirse en un hábito de la vida diaria entre los seres humanos.
- Es progresiva, porque la gente puede discriminar a sus víctimas por varias razones, su impacto se acumula, creando otros problemas hasta terminar en un caso de violencia.
- Es evolutiva; ya que, al pasar los años se optan por nuevas formas o patrones de discriminación.
- Las conductas discriminatorias pueden generar daños físicos, psicológicos, materiales y otros impedimentos en la convivencia social. También perjudica la interacción social, creando grupos que desarticulan la organización institucional (p.10).

3.2.4. Discriminación escolar

La discriminación escolar es todo trato diferenciado, excluido, preferencial, que se suscita en la convivencia escolar entre los agentes educativos, dentro y fuera del local escolar, resaltando y divulgando sus particularidades, físicas, cognitivas, sociales, económicas y culturales de la víctima, cuya finalidad de destruir su formación académica. La desigualdad de oportunidades en los espacios de aprendizaje, no garantizar la calidad educativa (Unesco, 2020).

Para Zepeda (2007) la discriminación, que aún no se ha resuelto, se presenta todos los días en la comunidad educativa, tienen efectos desagradables en sus víctimas; por un lado, los estudiantes aprenden como una conducta normal que no afecta a la convivencia escolar; por otro lado, quienes sufren pierden sus habilidades personales para desempeñarse eficazmente en la escuela. Entonces su aprovechamiento

no solo es bajo, sino que el agredido centra su preocupación en cómo protegerse en ese ambiente agresivo, preparándose para el fracaso hasta dejar la escuela.

3.2.4.1. Formas de la discriminación en la escuela

La discriminación en la escuela se presenta en distintas formas como:

- Discriminación directa. Cuando se fomenta como factor de exclusión de forma explícita, una de las formas prohibidas de discriminación. Ejemplo, Cuando a una estudiante le ponen apodos u sobrenombres comparados con otros elementos por tener una contextura corporal diferente.
- Discriminación indirecta. Cuando la segregación no se manifiesta en forma clara o determinada entre las características prohibidas de discriminación, sino que es aparentemente neutra. Ejemplo, a un estudiante se le incluye como última opción a los grupos de trabajo.
- Discriminación sistémica. Cuando se establece un trato inferior a un grupo de estudiantes o docentes mediante la dominación ideológica que trasciende año tras año. Coacción de la cultura del conjunto dominante sobre la población minorizada. Ejemplo, un estudiante al manifestar su llanto durante el juego, entonces el resto le recrimina: “solo las mujeres lloran”, “Mira lloras como una mujercita” (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2012, p.11).

En ese sentido, Callirgos (1995) señala que la discriminación directa se manifiesta en la escuela de manera intencionada a través de actitudes sociales e institucionales. Es fácil identificarla ya que se expresan verbalmente enunciados de inferioridad atribuyendo factores personales y sociales a los agentes del entorno educativo. Es importante destacar que, al llevar a cabo esta acción el agresor no siempre es consciente del daño infligido. Por otro lado, la discriminación indirecta se presenta de manera aparentemente oculta. Identificarla requiere una examinación detallada de

la acción de vulnerabilidad y sus efectos; puesto que, a primera impresión el trato entre estudiantes y docentes puede parecer equitativo. Sin embargo, posteriormente se evidencia la existencia de desigualdad de oportunidades y situaciones de vulnerabilidad.

3.2.4.2. Causas de la discriminación escolar

De acuerdo a Rodríguez (2019) la discriminación escolar tiene múltiples causas, no existe una razón única que explica esta situación, por el cual es muy difícil evitarlo por completo; pero, las consecuencias en la vida de los discriminados pueden ser leves o moderados. Por lo tanto, las causas de la discriminación escolar se agrupan en tres grandes grupos: factores emocionales, factores socioculturales, y factores individuales.

a) Factor emocional

La discriminación, en algunos casos, surge a partir de emociones inconscientes por parte de compañeros y docentes, manifestándose debido a la falta de control de la ira, el malestar o la cólera ante el fracaso académico o situaciones lúdicas. Es común que un estudiante al enfrentarse a la frustración, busque superarla atacando a sus semejantes. Aquellas personas cuyo ego es elevado tienden a discriminar; estos individuos suelen tener una baja inteligencia emocional, se perciben como el centro de todo y consideran al resto como inferiores a ellos.

b) Factores socioculturales

Caracterizado por prejuicios negativos sobre los elementos culturales, raza, religión, identidad, lengua, género, economía, vestimenta, entre otros, influidos como no, por el entorno familiar y la educación en casa por la falta de un buen estilo de crianza. La convivencia escolar se torna en un ambiente violento, porque el sujeto emite sus prejuicios por las conductas observada de manera normal en las relaciones con sus semejantes.

c) Factores individuales

Las características o comportamientos personales que influyen en la aparición de la discriminación, tienen su origen en elementos psicológicos como la intolerancia, mayor nivel de agresividad, habilidad física, demanda cognitiva, mayor necesidad de control en un equipo de trabajo, menor flexibilidad cognitiva, contextura corporal, estatura y la baja autoestima, pero no todos los estudiantes o docentes tienden a convertirse en agresores o personas dominantes ante su víctima (p.6).

3.2.4.3. Efectos de la discriminación escolar

Las diversas formas de discriminación escolar tienen sus consecuencias en los niños y docentes, un insulto o desprecio de exclusión en un corto periodo genera inseguridad personal, sobre todo, si estas conductas inadecuadas se emiten manera normal a largo de un periodo, la víctima pierde su autoestima, seguridad en sí mismo, bajo rendimiento académico, miedo a interactuar con los demás, problemas de estrés, ansiedad, hasta dejar la escuela. No puede realizar una vida plena, se siente inferior al resto, piensa que su cultura y su condición son un retraso para la sociedad en el que vive, dejando de ser participativo en la comunidad educativa y su sociedad.

Efectos de la discriminación escolar

Por tanto, el Ministerio de Educación Minedu (2021) señala como efecto de la discriminación escolar los siguientes aspectos:

➤ En el nivel emocional

Tristeza, desánimo, aislamiento, hasta generar cuadros depresivos, problemas conductuales, con actitudes desafiantes o negativas tanto en la escuela y su comunidad, emitiendo sentimiento de rabia, cólera e ira. Todo esto propicia un cuadro generalizado de culpabilidad, rechazo a su cultura, condición social y física.

➤ En el nivel de aprendizaje

Dificultad para aprender, poca concentración o desatención en las clases. Ausentismo o deserción escolar. Desconfianza para entregar o realizar las actividades escolares, miedo a relacionarse con sus compañeros, incumpliendo con sus roles o tareas.

➤ En el nivel social

Se considera parte de la minoría, se aísla del resto de sus amigos, crea espacios de soledad, no posee capacidad para defenderse. Riesgo de adaptarse en el futuro, e ir realizándose como un delincuente u ocasionar una violencia familiar, entre otros (p.24).

Todos estos elementos impactan negativamente en el desarrollo físico, social, cognitivo y psicológico del estudiante. La escuela, en teoría, debería ser un entorno propicio para la formación ciudadana, donde los estudiantes adquieran la capacidad intelectual necesaria para afrontar problemas, convirtiéndose en individuos democráticos que practican la justicia, equidad e inclusión. Un espacio donde se valore cada cultura; en relación a ello, los estudiantes puedan manifestar sus habilidades, conocimientos, capacidades y destrezas sin ninguna restricción ni inseguridad.

Convivencia escolar

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones humanas que se dan en los ambientes de la escuela en el que se construye todos los días. La coexistencia democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias individuales, y por una comunión pacífica que promueva el desarrollo integral, social emocional, cognitiva y física, garantizando el éxito de los aprendizajes del estudiante (Minedu, 2018, p.8). Una comunidad con espacios de recreación, que conviven bajo un enfoque intercultural con valores, promoviendo la libertad de los derechos donde se practique la ética y la moral sin jerarquías sociales, y las diferencias solo sean una riqueza para el aprendizaje.

La convivencia escolar se conoce como un espacio formativo desde la vida escolar que aporta en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de organización, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas para enfrentar los conflictos interpersonales entre los integrantes de la escuela (Fierro, 2019).

De ese modo, la educación para la paz es libre de cualquier tipo de violencia; esto está establecido en la Constitución Política, los Derechos Humanos y Resoluciones Viceministeriales de la buena gestión de la educación inclusiva, así como en los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar donde se detalla la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover un ambiente seguro y sin violencia para los estudiantes de todo el Perú (El Peruano, 2018). Las instituciones educativas son lugares donde los agentes educativos sienten que pertenecen a la sociedad como sujetos activos, interactuando con acciones fraternas, amistosas, respetuosas y solidarias, puesto que en ellas se congregan personas provenientes de distintas regiones.

3.2.5. Elementos de convivencia escolar

Román (2013) distingue los componentes de la convivencia escolar en el desarrollo de las conductas y acciones deben primar en torno a los siguientes elementos:

➤ Respeto

Es entendida como la consideración que se tiene por uno mismo y por el prójimo, comprender que somos diferentes (en estilos de pensar, capacidades, etnia, sexo, creencias, lengua, religión, cultura, vestimenta, capacidades físicas y cognitivas). Estas diferencias no son motivo de exclusión u reproche, sino de construcción ciudadana sólida y enriquecida.

➤ Empatía

Conocida también como colaboración, la empatía nos requiere entrar en el mundo de la otra persona, comprender las cosas desde su punto de vista, identificar sus emociones y atender sus preocupaciones o necesidades. Mostrar empatía hacia aquellos que necesitan nuestra solidaridad, especialmente en momentos de inferioridad o menosprecio, es un gesto valioso.

➤ Asertividad

La capacidad de emitir sentimientos y deseos positivos de manera eficaz, sin negar o discriminar los derechos de las demás personas.

➤ Cooperación

La acción de colaborar con los demás, de realizar una tarea común en beneficio de una persona o comunidad, sin ningún interés personal, buscando el bienestar del individuo que integra en nuestro territorio (p.6).

3.2.5.1. Las tres líneas de acción de la convivencia escolar

Según Suárez (2022) debido a los diferentes problemas y conflictos que ocurren dentro de una institución educativa, se desarrolla uno de los compromisos: La Gestión de la Buena Convivencia Escolar, donde los miembros de la organización del comité de tutoría (TOE) en participación con los padres de familia, administrativos, docentes y estudiantes, con el objetivo garantizar una educación libre de discriminación, establecen tres aspectos:

- **Promoción de la convivencia escolar.** Busca promover en todo momento relaciones de buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa durante las actividades recreativas, culturales y académicas.

- **Prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.**
Establece mecanismos para intervenir con criterios pedagógicos de forma anticipada a cualquier tipo de violencia que pudiera presentarse dentro o fuera del aula. Su mediación es focalizada, porque se dirige especialmente a estudiantes que se encuentran frente a un mayor riesgo de sufrir o causar una discriminación, agresión o violencia.

- **Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.** Se encamina en fiscalizar de manera asertiva, sobre los hechos de discriminación, agresión y violencia que son detectados en el ámbito escolar, estas se dan entre estudiantes, personal docente o personal administrativo de la escuela hacia los estudiantes. En un proceso de sociabilización, se repara la conducta de acuerdo a los lineamientos de la comisión de tutoría y orientación educativa en la buena convivencia (Suárez, 2022, p. 4).

3.2.6. Normas de la convivencia escolar en las instituciones educativas

Las normas de convivencia escolar en las instituciones educativa mantienen relación con los reglamentos del sector educativo. El Comité de Tutoría y Orientación Educativa es el responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia con el propósito de garantizar:

- El respeto de los derechos humanos y lo establecido en la Constitución, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes, y el resto de normas que forman parte de la base normativa de los lineamientos presentes.

- Un proceso participativo y consensuado, que considere las características y necesidades de cada estudiante en la elaboración o actualización de las Normas de Convivencia incorporando así las necesidades, opiniones e intereses de todos los integrantes de la comunidad educativa, ya sea directamente

o a través de sus representantes legítimos.

- La fundamentación de las Normas de Convivencia en el diagnóstico o análisis situacional de la institución educativa, que forma parte del proyecto educativo institucional (PEI).
- La adecuación de las Normas de Convivencia a la etapa del desarrollo tomando en cuenta las características específicas de las y los estudiantes.
- La aprobación de las Normas de Convivencia mediante resolución directoral de la institución educativa.
- La incorporación de las Normas de Convivencia en el Reglamento Interno de la institución educativa como un capítulo denominado “Normas de Convivencia” que reemplaza al capítulo referente a las normas de disciplina.
- La difusión permanente de las Normas de Convivencia a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- La evaluación y/o actualización periódica de las Normas de Convivencia como parte de las acciones de planificación del año escolar.

En el caso de la Educación Básica Especial, cuando no cuenten con un Comité de Tutoría y Orientación Educativa, los docentes de aula son responsables de liderar el proceso de elaboración o actualización de las Normas de Convivencia, brindando las garantías necesarias para el desarrollo adecuado del proceso educativo (Minedu, 2019).

3.2.7. Convivencia dentro del aula

El aula es un ambiente donde participan un conjunto de personas, entre ellas el docente con cierta cantidad de estudiantes, el educador imparte la enseñanza en un proceso de interacción, los estudiantes participan en el proceso del aprendizaje. Aunque en el aula exista una jerarquía social, en estos tiempos el maestro solo es un sujeto igual al resto

que media los conocimientos, orienta las acciones, mas no es un agente capaz de todo, que domina y maneja a su modo a sus estudiantes. Por ello, los docentes son los encargados de la educación formal e institucionalizada de los educandos, quien, al observar comportamientos, actitudes, conductas de discriminatorias dentro del aula, genera pautas para modificar dichos acontecimientos. De igual manera, el docente tiene que estar atento a los cambios de los estudiantes y diagnosticar pedagógicamente la situación, respetando los derechos del agredido y agresor con imparcialidad, identificar las causas de la discriminación, luego tomar las medidas del caso respetando las normas de tutoría, finalmente resolver los conflictos y mediar en soluciones efectivas para el mejoramiento de la convivencia escolar dentro del salón de clases (Cerdea y Flores, 2013, p. 23)

3.2.8. Convivencia escolar fuera del aula

La convivencia escolar fuera del aula es más perceptible y destacada, ya que durante las actividades lúdicas y académicas se fomentan diversas acciones negativas que no garantizan el desarrollo de trabajos sociales, culturales y recreativos en los espacios exteriores del salón de clases. Cuando alguien infringe el reglamento interno de la institución de manera intencionada, como discriminar por rasgos sociales, físicos y personales a un compañero, estas acciones negativas pueden manifestarse mediante contacto físico, verbalmente o de otras maneras, como hacer muecas o gestos insultantes, implicando la exclusión deliberada del grupo. Para aplicar correctamente el término de discriminación (acoso escolar), debe existir un desequilibrio de poder o fuerza, es decir, una relación asimétrica. El estudiante expuesto a estas acciones negativas tiene dificultades para defenderse (Cerdea y Madrid, 2013, p.24).

Conceptos claves

- Discriminar:

Desde el punto de vista semántico, el diccionario de la lengua de la Real Academia Española, define a la discriminación como acción y efecto de exclusión; expresa que discriminar es en una primera acepción, seleccionar excluyendo; en tanto que en un segundo significado se entiende como, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.

➤ Inclusión:

Es la posibilidad de permitir que una persona ser aceptada y participar en un grupo para poder aportar con sus propias habilidades y ser beneficiada por las de otros (Real academia española, 2023)

➤ Exclusión:

Marginar a cierto grupo de individuos o grupos de personas que tienen condiciones desiguales o desventajosas en el acceso a determinados bienes, servicios o recursos con relación a otros individuos o grupos sociales, que se encuentran en posiciones privilegiadas (Real academia española, 2023)

➤ Convivir:

Se desarrolla con dos o más individuos porque la socialización humana es fundamental desde que nacemos, por lo que la psicología y la medicina reconocen que la interacción con otras personas es fundamental para la salud mental y la integridad física. La convivencia con quienes la rodean juega un papel crucial para lograr el equilibrio del individuo y su desarrollo en su vida personal, profesional y social (Real academia española, 2023)

➤ Humanizado:

Según Bazdresch, (2022) son individuos que actúan con moral sin infringir las normas de la sociedad, adaptándose de manera favorable en los diversos espacios de interacción social, puesto que se relacionan en base a la solidaridad y empatía teniendo en cuenta sus

decisiones y sus valores. Asimismo, el ser humano racional encamina su inteligencia y voluntad para actuar como sujeto consiente capaz de autoevaluarse, identificando sus potencialidades y debilidades. Interactúa éticamente con los demás, conociendo y eligiendo el bien común, con respecto a ello, en las instituciones de formación ciudadana la ciencia y la humanización se tienen que interrelacionarse.

➤ Paz:

Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos, donde todos son tolerantes a las indiferencias y particularidades de los ciudadanos (Real academia española, 2023).

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Enfoque metodológico

La naturaleza del fenómeno estudiado enmarca la metodología cualitativa, porque el estudio es a partir de lo que dicen, hacen las personas en el escenario social y cultural. Asimismo, se recaba mucha información textual desde la vivencia real de los sujetos. En la cual el investigador es el principal elemento ya que plasma todas sus habilidades para observar, constatar el sentir la percepción de los individuos y construir significados a partir de sentimientos, conductas, opiniones, percepciones y pensamientos. Para ello, la recolección de datos es a partir de los instrumentos como la observación, entrevista en los diseños de análisis de casos, grupos de discusión, estudio fenomenológico, etnográfico entre otros (Taylor y Bogdan, 1984, p. 1).

También, Lamberto (2004) menciona que la metodología cualitativa describe, comprende y explica fenómenos basados en percepciones y significados creados por las experiencias, comportamientos de los participantes. Enfocada en percibir eventos específicos de la vida real, luego explicarlos y analizarlos, así aprender sobre la realidad del estudio, en lugar de cuantificarla con medidas numéricas. El objetivo suele identificarse de lo más cercano al problema en la investigación o generar conocimiento relevante en la práctica.

En ese contexto, el presente estudio busca identificar la existencia de las prácticas discriminatorias en el ambiente educativo, comprender las formas, causas y el efecto de las prácticas discriminatorias en la convivencia escolar. Distinguir la conducta de los educandos y educadores en las actividades pedagógicas, recreativas y sociales desde su enfoque natural tal y como se muestra en la realidad. De esta manera el enfoque cualitativo se sostiene al recabar mayor cantidad de información textual de los hechos sociales del que hacer humano, con el fin de dar un sentido real a lo obtenido, con ello perfeccionar categorías conceptuales, detallar, validar, comparar los sucesos observados en

otros contextos (Quecedo y Castaño, 2002, p.12).

4.2. Nivel de investigación

Con relación al grado de profundidad de la investigación, el estudio se centra en el nivel básico descriptivo cualitativo; puesto que, es un método en el que el investigador opta por describir los acontecimientos del contexto de la población de estudio, dando un sentido real de lo indagado. En la cual se conoce las acciones y los testimonios de los informantes para registrar los hechos recopilados en la interacción social e interpretar los significados a margen del objetivo general del estudio que es: "Identificar las prácticas de discriminación que existe y cómo estas se presentan en la convivencia escolar en los niños y docentes del sexto grado de la institución educativa Federico Villarreal de Andahuaylas, Apurímac". Como lo señala Arias (2012) la investigación de nivel descriptivo es aquella investigación que consiste en recoger datos concretos verídicos de un hecho o fenómeno con el fin de establecer su comportamiento o estructura en el entorno social.

4.3. Diseño de investigación

La investigación cualitativa para, Monje (2011) tiene cinco enfoques principales una de ellas es el estudio de caso. En este diseño el investigador se orienta a indagar una realidad para conocer un suceso o múltiples sucesos a profundidad, focalizando la recolección de información detallada y real mediante el uso de las técnicas como la entrevista, la observación, las historias de vida, autobiografías, y el análisis de fuentes primarias y secundarias. Ya que en el estudio se describe los hechos que se manifiestan en el fenómeno estudiado con el fin de analizar e interpretar la situación de la realidad educativa.

De ese modo, el estudio realizado corresponde al diseño de análisis de casos colectivos, porque los sujetos que conforman la unidad de muestra entre docentes y estudiantes, aportan información particular de sus experiencias vividas, en función de las preguntas abiertas establecidas en el guion de entrevista

semiestructurada. También se aprecia los sentimientos, acciones que emiten al comunicarse cada uno de ellos, concluyendo con descripciones extensas de contenidos reales bibliográficos. Puesto que desde lo que dicen y hacen, se ejecuta un análisis inductivo de lo particular a lo general, comparando teorías y categorías que emergen de la presencia de las prácticas discriminatorias en la convivencia escolar (Monje, 2011, p.117).

Figura 1. Metodología de Estudio de Caso



Fuente: Diseño que se pretende abordar en el estudio de caso (Yin, 2012, p. 23).

4.4. Lugar de estudio: Población, muestra, unidad de análisis

4.4.1. Población

La institución educativa Federico Villarreal se encuentra en la unidad vecinal urbana de barrio de salinas, distrito de Andahuaylas, región de Apurímac, está ubicada a una altura de 2,926 metros sobre el nivel del mar. De administración pública directa, pertenece a la Unidad de Gestión Local Andahuaylas de la Dirección Regional de Educación Apurímac. Es una institución Educativa integrada con 120 trabajadores entre directivos, administrativos, docentes y personal de salud, al igual que 1500 estudiantes de la educación básica regular entre las edades de 4 a 18 años.

El establecimiento educativo cuenta con una infraestructura de material concreto y aulas pedagógicas prefabricadas, ambiente de psicología, lozas polideportivas, auditorio, biblioteca, kioscos, comedor escolar, áreas verdes, biohuertos con plantas ornamentales. Todas las instalaciones educativas están equipadas para brindar un servicio óptimo a

la comunidad educativa. El nivel primario e inicial funcionan en turno mañana, pero el nivel secundario según la Resolución Ministerial N.º 451-2014-MINEDU imparte el servicio de Jornada Escolar Completa. Está categorizado en el rubro de colegios industriales puesto que ejerce las prácticas educativas tecnológicas en industrias alimentarias, electricidad industrial y confección textil con el fin de promover una educación emprendedora a fin de que los estudiantes sean aún más competentes en la sociedad.

De igual forma, cabe resaltar que los educandos de la institución educativa en su gran mayoría son provenientes de familias migrantes de las zonas rurales, con identidades diversas en las que prevalece el idioma quechua. Ellos viven alrededor del barrio de salinas en ambientes propios o alquilados. Los padres de familia se dedican a la agricultura, ganadería y el comercio de productos de primera necesidad en la Feria Dominical de la provincia de Andahuaylas. De esa manera, generan ingresos para el sustento del hogar. Otros estudiantes provienen de hogares disfuncionales de extrema pobreza, algunos de ellos desde su corta edad adquieren su independencia, por el que se dedican a diferentes labores los fines de semana para solventar sus gastos, mientras la otra parte por situaciones críticas familiares o sociales son parte del fracaso escolar.

El nivel primario lo conforman 12 salones pedagógicos que abarcan desde el primer hasta el sexto grado. Cada grado cuenta con dos secciones, A y B, y en cada aula se integran entre 20 y 30 estudiantes, haciendo un total de 245 estudiantes y 16 docentes que desempeñan la labor educativa.

En este sentido, de acuerdo con Díaz de León (2005), la población de esta investigación está conformada por los cuatro educadores y 58 educandos del sexto grado, distribuidos en dos secciones de forma aleatoria, con edades comprendidas entre los 12 y 14 años. Cada estudiante presenta diversas cualidades físicas, cognitivas y sociales

influenciadas por su concepción familiar y cultural, lo que promueve una variedad de habilidades interpersonales e intrapersonales en la convivencia del ambiente educativo.

4.4.2. Muestra

Según López (2004) la muestra es la cantidad mínima del subconjunto de una población total, en la que se aplica los instrumentos para el recojo de información fundamental, que permite establecer algunos criterios de inclusión que deben cumplir nuestros sujetos de estudio, constituye una organización de menor cantidad del conjunto general, estas son tomadas como muestra de las unidades de análisis.

Así pues, la presente investigación se llevó a cabo en un entorno reducido compuesto por estudiantes y docentes. De un total de 22 alumnos del sexto grado A, se seleccionó una muestra intencional de ocho estudiantes y dos pedagogos, estos participantes aportaron datos basados en sus testimonios y experiencias en la socialización escolar. Para ello, se tomó en consideración los siguientes criterios: los agentes involucrados son exclusivamente estudiantes pertenecientes a la mencionada sección, con participación plena en las actividades pedagógicas, víctimas de vulnerabilidad y agresores en casos de discriminación, procedentes de áreas rurales como urbanas. No se incluyeron estudiantes de grados inferiores a lo especificado, también se detiene la conversación con aquellos educandos que, por situaciones emocionales fuertes de frustración, tienden a romperse en llanto al vivir aun las situaciones de discriminación y falta de disposición para trabajar en el estudio. Por ende, la investigación se ejecutó sobre muestras seleccionadas intencionalmente de acuerdo al criterio del investigador, porque el investigador determina a los sujetos y contextos de quienes obtendrá mayor información con relación al objetivo del estudio, puesto que el propósito del muestreo cualitativo es comprender el fenómeno estudiado, mas no generalizar los resultados obtenidos (Hernández et al., 2014).

En consecuencia, la selección de la muestra se basó en las observaciones realizadas durante las prácticas preprofesionales. Se optó por el salón del sexto grado “A”, debido a su elevado índice de indisciplina donde se han registrado con frecuencia casos de discriminación y violencia escolar entre estudiantes del mismo entorno. La elección de la muestra se llevó a cabo en colaboración con el tutor y el investigador. Se identificaron a los ocho estudiantes vulnerables, por diversas razones físicas, sociales, intelectuales y socioeconómicas por un estudiante o un grupo de compañeros. También se distingue a quienes marginan a sus semejantes mediante actos de indiferencia con la intención de relegarlos de las actividades académicas y recreativas. Cinco de ellos son compañeros desde el primer grado de primaria y los otros tres se incorporaron recién al plantel educativo en el periodo escolar 2022 y 2023. En conclusión, el investigador orientó hacia una identificación más precisa de los participantes, asegurando así que la muestra reflejara la problemática del estudio (Hernández, 2021).

4.4.3. Unidad de análisis

Siguiendo a Monje (2011) la unidad de análisis de nuestro estudio cualitativo es el individuo o grupo social específico que proporciona información rica y detallada sobre el fenómeno en estudio. En todo informe, la unidad de análisis es la piedra angular que permite sumergirse en la realidad de los participantes y comprender en profundidad el fenómeno de estudio.

De acuerdo a la investigación realizada nos enfocamos en los ocho estudiantes y dos docentes del sexto grado sección “A”. Estos individuos son la esencia fundamental de la investigación, puesto que cada informante es una unidad de análisis con realidades únicas, ya que, a través de una conversación directa, de la entrevista, conocemos sus opiniones, experiencias, testimonios y, sobre todo, los hechos de segregación que se dan en la comunidad educativa. Asimismo, observamos sus

comportamientos, las interacciones entre compañeros y docentes, en las sesiones de clase y en los espacios exteriores del aula. Por ende, la selección intencionada hace que se determine las situaciones de los 10 individuos con relación al problema que estamos indagando, describiendo detalladamente cada acontecimiento para identificar la existencia y cómo se manifiestan estos actos de discriminación en la convivencia escolar en los niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, (Hernández et al., 2014).

4.5. Operacionalización de variables

Prácticas de discriminación en la convivencia escolar en niños y docentes de la I.E. Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac

CATEGORÍA ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Palabras claves
Categoría 1: Discriminación.	Discriminación significa seleccionar excluyendo, dar un trato de inferioridad mediante un conjunto de actitudes y prácticas sociales de manera directa o indirectamente, de forma intencionada u no, esto contribuyen a la violencia y al escaso valor que tiene la sociedad para la buena convivencia (Zepeda, 2007, p.19).	<p>Formas de discriminación</p> <p>Causas de la discriminación</p> <p>Efectos de la discriminación</p>	<p>Conjunto heterogéneo de actitudes sociales e institucionales que se manifiesta de manera directa mediante insultos, amenazas, agresiones físicas. También de forma indirecta, implícita aparentemente neutra, omisión de normas, que ejercen un trato de inferioridad a determinadas personas que socialmente son poco valorados (Torres, 2010, p. 19).</p> <p>En el ámbito escolar se genera en base a características socioculturales, personales y emocionales, al grupo que pertenece dentro del ambiente escolar, Freepik (2018).</p> <p>La discriminación no solo afecta el contexto escolar, sino a los rasgos particulares de los involucrados, en el nivel del aprendizaje, social y emocional, se ven oprimidos a desarrollar sus potencialidades cognitivas y sociales, lo</p>	<p>Insultos, amenazas, agresiones físicas, conductas neutras de segregación, omisión de normas o reglas.</p> <p>Religión, género, economía etnia, origen, rasgos físicos, habilidad cognitiva, intolerancia, ira, frustración.</p> <p>Tristeza, miedo, aislamiento, opresión, desmotivación, Desconcentración, Inseguridad, baja autoestima, baja</p>

<p>Categoría 2: Convivencia escolar.</p>	<p>La convivencia escolar es el conjunto de relaciones sociales que se viven al interior de un establecimiento educacional, son desarrolladas y experimentadas cotidianamente por los agentes educativos. Se trata de un fenómeno social complejo por las normas establecidas y su aplicación en la manera de abordar las faltas o indisciplinas, para evitar los conflictos cotidianos, los estilos y flujos de comunicación, promoviendo una solarización factible (Minedu, 2018).</p>	<p>Convivencia fuera del aula</p>	<p>que conduce al fracaso escolar (Guamán et al, 2020,p.193).</p>	<p>rendimiento académico, cuadros de soledad,</p>
		<p>Convivencia dentro del aula</p>	<p>La convivencia fuera del aula es más espontanea, ya que los agentes educativos construyen relaciones sociales en diversos espacios, desde un margen del respeto, aceptación de las diferencias, solidaridad, compartir los roles en el juego, valorar las opiniones y comunicación asertiva. Para potencializar los aprendizajes y la formación ciudadana responsable, componiendo las disputas, de forma pacífica (Ramírez et. al, 2016,p.61).</p>	<p>Respeto, aceptación de las diferencias, comprender a los demás, valorar las opiniones, Comunicación asertiva, solidaridad, compartir los roles de juego.</p>
			<p>La convivencia dentro del aula se centra en la intercomunicación entre el docente y estudiante en régimen de las normas y reglamentos de convivencia como: igualdad de oportunidades, trabajo colaborativo, respeto, la puntualidad y la responsabilidad con las labores académicas. Para contribuir la formación integral desde la educación formal (Ramírez et. al, 2016,p.62).</p>	<p>Igualdad de oportunidad respetar las ideas de los demás, trabajo colaborativo, cumplir con las normas del salón, responsabilidad, en las actividades académicas, atender el desarrollo de las sesiones</p>

Fuente: *Elaboración propia*

4.6. Técnica e instrumentos

4.6.1. Técnicas

Para responder a las interrogantes del estudio y lograr los objetivos planteados se debe concretizar información pertinente y real. Esto es posible a través de la técnica de “la entrevista semiestructurada y la observación indirecta”. Por cuanto esta técnica es más flexible, nos proporcionan datos, testimonios directos de lo que dicen, hablan, sobre hechos de discriminación vivenciados en la comunidad escolar, tanto estudiantes como docentes (Jiménez, 2012, p.1).

Se entiende también, que mediante la observación indirecta se recoge manifestaciones, comportamientos y vivencias de los agentes educativos, tanto en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, como en trabajos colaborativos, juegos lúdicos, en el aula u otros espacios de la escuela. El investigador solo utiliza sus sentidos para registrar todo lo que ocurre, mas no interviene en las acciones de convivencia (Gonzáles, 2021, p.67).

Por tanto, combinar ambas técnicas tiene el propósito fundamental de identificar la existencia y manifestaciones de prácticas discriminatorias en la convivencia escolar en niños y docentes. Debido a que, la entrevista semiestructurada permite una comunicación directa con el estudiante que expresa sus sentimientos de su vida escolar; cómo fue víctima de discriminación, por qué razones es discriminado, de qué manera lo excluyen, y cómo se sienten al ser diferenciado.

Por otro lado, permite comprender las motivaciones y razones de aquellos que discriminan, e ir más allá del problema diagnosticado. Posteriormente la técnica de la “observación no participante”, constituye un respaldo ante los hechos identificados en la entrevista, porque proporciona evidencia y veracidad de la formas, causas y efectos de las prácticas de discriminación en la comunidad educativa, puesto que ambas técnicas

proporcionan amplia información y enriquecen el trabajo ejecutado (Díaz, 2005).

4.6.2. Instrumentos de recojo de datos

Según Giani (2022) para la recolección de datos descriptivos en función a la metodología de la investigación realizada se aplicaron dos instrumentos; el diario de campo correspondiente a la técnica de la observación no participante, y el guion de entrevista estructurada en relación al guion de entrevista semiestructurada, con la finalidad de recopilar datos concretos con amplios argumentos personales. Del mismo modo, en el diario de campo se registraron las incidencias dentro y fuera del aula, luego se extrae los hechos más relevantes que concuerden con los objetivos planteados con el fin de entender el significado de los diversos comportamientos de los estudiantes y docentes. Para así plantear acciones pedagógicas tendientes a fomentar una educación en ciencia y valores.

El proceso de aplicación del guion de entrevista semiestructurada. Para conocer las prácticas de discriminación en la convivencia escolar tanto en educandos y educadores se precisó una previa autorización del consentimiento informado de los padres de familia. En la cual se dio a conocer el objetivo del estudio y los criterios éticos, así como que solo el investigador puede acceder a la información grabada con fines académicos, tal como es definida en el Anexo N.º 5. Asimismo, durante la entrevista se estableció un cronograma de trabajo de acuerdo al tiempo disponible de cada uno de los entrevistados con un promedio de 30 a 40 minutos para determinar mejor el objetivo del estudio. A cada entrevistado se le informó sobre el tema de estudio con algunos ejemplos y orientaciones (Martínez, 2009).

La entrevista semiestructurada consideró información sociodemográfica, como la edad, género, procedencia y seudónimo del informante. Del mismo modo, se desarrolló preguntas abiertas preestablecidas referentes a cada objetivo, estas no fueron definitivas

puesto que en el transcurso de la conversación se fueron adicionando algunas interrogantes que se acomodaban mejor al nivel de comprensión y cuestionamiento de los estudiantes y maestros, para no desviar el propósito de identificar las formas, causas y efectos de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar.

Igualmente, en el diario de campo de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dentro y fuera del aula se define la actividad a observar, la hora de inicio y finalización. También, en relación a los ítems se describe todos los acontecimientos observados, concluyendo con algunas reflexiones sobre los hechos más relevantes. Por ende, la estructura del diario de campo se considera tal como se presenta en el Anexo N.º 5.

Vale decir que, en la sucesión del diario de campo el investigador solicita permiso al director y docente tutor para acceder al aula del sexto grado sesión A. Luego se realiza la presentación pertinente ante los educandos, en seguida el observador se acomoda en la parte posterior del salón con sus respectivos materiales con el fin de ir registrando los sucesos.

Durante las sesiones de clase se va registrando comportamientos que generan los sujetos, a su vez se analizan algunas conductas de segregación aparentemente neutras, remarcando las ocurrencias más relevantes. De otro lado, para determinar la existencia de las prácticas de discriminación fuera del aula, el investigador se sitúa en un espacio dominante. Sobre todo, para enfocar el entorno social de las víctimas y agresores en los espacios educativos.

4.6.3. Procesamiento de recolección de datos

Ramirez-Sanchez y otros (2019) recomienda que para la aplicación del instrumento de recolección de datos se procede a solicitar el permiso al director de la Institución Educativa Pública del nivel primario, Federico

Villarreal del sector de Salinas, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, a través de un oficio que detalla el fin de la petición, tal como es identificada en el anexo N.º 4. Posterior a ello, tras obtener el permiso se accede al entorno educativo para proseguir con la adaptación de la entrevista semiestructurada a los ocho estudiantes del sexto grado, tomando en cuenta los criterios de exclusión e inclusión establecidos en la investigación.

Una vez obtenida la autorización del director y los docentes, se solicitó la presentación de la carta de consentimiento informado a los padres de familia con el que se obtuvo la autorización formal de la participación de sus hijos en la investigación. Luego dicho aval y asegurada la participación de todos los estudiantes, se coordinó el cronograma de fecha y hora para llevar a cabo la recopilación de información. Desarrollando el proceso con la máxima seriedad, pero manteniendo un diálogo pertinente y eficaz, de hecho, guiado por una orientación objetiva y siguiendo la secuencia de los procedimientos metodológicos de la recolección de datos, desde el inicio de la entrevista, durante y al finalizar la misma.

Antes de iniciar, se preparó el lugar y se estableció el ambiente donde se llevó a cabo la entrevista. Se dedicaron unos minutos a los entrevistados para explicarles el propósito de la investigación y sus objetivos, haciéndoles sentir la importancia de su participación mediante una breve dinámica. Durante la entrevista, se solicitó el permiso a cada uno de los estudiantes para proceder con la grabación de audio y proseguir con preguntas sociodemográficas orientado hacia los datos generales que sirven como introducción al tema.

A continuación, se abordaron las preguntas planteadas en cada subcategoría de manera clara, precisa y abierta, manteniendo un diálogo constante con el entrevistado y demostrándole mucho carisma. Se especifican algunas cuestiones y se resuelven dudas para profundizar en

los detalles específicos del tema. Ante las situaciones donde el estudiante no comprendía algún término, se actuó de inmediato, proporcionando ejemplos. Fue fundamental no apresurar las respuestas, brindando al entrevistado un tiempo razonable para la reflexión de su argumento.

Siguiendo las recomendaciones técnicas, se redujo al máximo las interrupciones o distracciones tanto externas como internas para no afectar la concentración de ambos participantes evitando contradecir al entrevistado y apreciando su opinión. Al concluir la entrevista, se preguntó a cada estudiante sobre sus dudas o si deseaba realizar alguna pregunta, enfatizando las siguientes: ¿Cómo se sintieron durante la entrevista? ¿En qué aspectos podríamos mejorar las preguntas? ¿Fueron de fácil comprensión? Además, se hizo un registro fotográfico consentido para evidenciar el trabajo y tras agradecer a los participantes; posterior a ello, se compartió un pequeño refrigerio como gesto de agradecimiento.

Finalmente, los datos obtenidos se transcribieron según el orden de los entrevistados, reproduciendo el audio grabado. Luego se procedió al análisis de contenidos, utilizando la codificación y organizando la matriz de relación de categorías para identificar similitudes en las respuestas. El objetivo fue describir la realidad del estudio y proponer estrategias pedagógicas que contribuyen al desarrollo integral del educando y educador.

4.6.4. Análisis de datos

Es una etapa central de la investigación, donde tras recaudar gran volumen de información textual relacionados a los objetivos del informe se encaminaron hacia un análisis etnográfico, interpretativo, a través de una descripción veraz; es decir, extraer significados y conclusiones (tratando de dar una imagen fiel a la realidad), (Rodríguez et al. 2005). Las etapas del análisis del contenido cualitativo están orientadas en tres grandes procedimientos; reducción de datos, disposición y transformación de los datos, obtención de resultados y verificación de conclusiones.

Por lo tanto, estas se detallan con cada uno de los pasos:

En la reducción de datos, llevamos a cabo la separación de unidades de contenido, determinando criterios de separación, temática, gramatical y social; a continuación, se realizó la identificación y clasificación de elementos, que implica la categorización y codificación temática y axial, así como la síntesis y agrupamiento físico, creación de meta-categorías y obtención de agrupamiento y síntesis.

Posteriormente se abordó la disposición y transformación de los datos, utilizando diversos procedimientos, como los gráficos que no solo presentan los datos, sino que también revelan relaciones de datos e información y descubren su estructura profunda a través de imágenes visuales, como la matriz de relación de categorías.

Finalmente, se procede a la obtención de resultados y verificación de conclusiones. Para lograr la interpretación se realizó la consolidación teórica, la comparación, determinación y teorías nuevas en relación a algunos estudios u conceptos previos, la aplicación de otras teorías, el uso de metáforas y analogías, así como la síntesis con los resultados de otros investigadores. En el análisis de contenido, se siguió un proceso de lecturas de los textos que permitieron desarrollar un examen en espiral de la información de cada caso (entrevista, grupo de discusión u otro), con el objetivo de obtener análisis cada vez más detallados y profundos del fenómeno investigado (Rodríguez y otros, 2005).

CAPÍTULO V

RESULTADOS

Con el objetivo de recabar información, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada y la observación indirecta, la cual se contrastó con la observación no participante en los estudiantes y docentes del sexto grado de la institución educativa Federico Villarreal. Esta institución imparte una educación básica regular escolarizada de modalidad polidocente en el turno mañana. La escuela está ubicada en el barrio de Salinas, donde residen familias que migraron desde diversas comunidades campesinas de la provincia de Andahuaylas y otras regiones circundantes. Esta localidad es una de las siete provincias del departamento de Apurímac, conocida como la "Pradera de los Celajes", con una extensión territorial de 37,600 hectáreas y compuesta por 20 distritos. Las principales actividades socioeconómicas desarrolladas por la comunidad son la agricultura, ganadería y minería.

La presentación e interpretación de los resultados se organizó en fragmentos en función del objetivo general, consistente en identificar la existencia de las prácticas de discriminación y como se manifiesta en la convivencia escolar de niños y docentes. Luego se describen los objetivos específicos alineados con las subcategorías: identificar las formas de discriminación observadas en niños y docentes; identificar las causas de la discriminación existente en ellos; comprender cómo la discriminación afecta la convivencia escolar; en niños y docentes. Para lograr esto, se entrevistó a ocho estudiantes y dos docentes de acuerdo con los criterios de inclusión, a quienes se les asignó un seudónimo y un código correspondiente: el primer entrevistado (E1) corresponde a Juan, la segunda entrevistada (E2) María, el tercer entrevistado (E3) Jacob, el cuarto entrevistado (E4) Said, la quinta entrevistada (E5) Talía, la sexta entrevistada (E6) Sandra, el séptimo entrevistado (E7) Carlos, finalmente, la octava entrevistada (E8) Rosalinda. Asimismo, los docentes entrevistados fueron Samira (D.1) y David (D.2). Además, se presentan los datos recogidos en el diario de campo (D.C).

Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal.

Las maneras en que se llevan a cabo las prácticas de discriminación escolar en la convivencia educativa son diversas; por lo tanto, el primer objetivo específico es identificar las formas de discriminación que se observan en niños, niñas y docentes. De este análisis, se obtienen los siguientes resultados:

E1, E6 y E8 comentan: "Me insultan porque soy chato, me dicen *pinkji*, chatito, chiquitito, pequeño, enano; solo estás a la altura de mi cuello". Estas expresiones con adjetivos denigrantes hacen referencia a la marginación por estatura.

También expresan: "Por ser moreno, se burlan, nos llaman negro desamparado, zambo, moreno". Son expresiones de burla e insulto que menosprecian el color de la piel. Además, E8 indica: "Por no tener zapatillas mis compañeros se burlan, eres misio, no te compras, con ese zapato no se juega". En este caso, la carencia de vestimenta y la condición económica son motivo de exclusión.

E2 refiere: "Por ser gorda, mi compañero me insulta y me compara con un hipopótamo; también, si no llevo propina, se burlan". En la misma línea, E5 y E7 refieren: "Mis compañeros me insultan por ser flaca, denominándonos tabla sin cuerpo, flacuchenta". El discurso inadecuado aborda la estabilidad económica y la contextura física comparada con animales u objetos, un acto de discriminación que daña la integridad de la víctima.

Por otra parte, E3 indica: "Me insultan por ser mujer, mis compañeras no juegan mucho conmigo en los deportes; se burlan de mi apellido, que es C.V, ellos lo denominan 'condón verga'". Estos enunciados hirientes de menosprecio abordan el género, la habilidad deportiva y la identidad personal. Además, E4 indica: "Me insultan por ser blanco, me llaman *batí mix*"; por mi letra chueca, se ríen, mencionando que "escribo feo", garabateado; "tu diente es como una punta de lápiz". El diario de campo (D.C.12/09/2023), también se evidenció que, durante la clase de Tutoría, E4 es objeto de discriminación a través de insultos con palabras despectivas por parte de sus compañeros, generando risas y burlas referentes a su falta de inteligencia, color de piel, condición física y escritura. El docente, en casos particulares, también se dirigía al estudiante mediante preguntas que insinuaban su falta de inteligencia.

Igualmente, D1 y D2 argumentan: "Los chicos se fastidian con apodos por

características físicas: por ser blanquitos, gorditos, negritos. También los niños que tienen deficiencias de aprendizaje son discriminados de manera inconsciente. Asimismo, para los deportes se escogen entre los mejores e insultan a los que no dominan bien los ejercicios con expresiones como “eres chueco”, “manco”, “gallina”. De la misma manera, he presenciado marginación en el apellido, porque un niño se apellidaba Moquito y le decían ‘mosquito muerto’”.

En cuanto a la opinión de educandos y educadores, se evidencia que las prácticas de discriminación se manifiestan mayormente con más frecuencia de manera directa, con comportamientos identificables de segregación a través de expresiones verbales descalificantes, insultos, burlas, apodos, lenguaje ofensivo y palabras soeces. Esta manera de marginación es más por características físicas como contextura, estatura, color de piel, género, habilidades deportivas, deficiencia de aprendizaje; del mismo modo, solo en algunas ocasiones por identidad, apellidos, nombres y condición económica. No obstante, el docente no es ajeno a estos acontecimientos, ya que el vocabulario inadecuado que utiliza al interactuar con los estudiantes incita a que los demás discriminen, creando un círculo de burla hacia el agredido y provocando la exclusión de actividades académicas, recreativas y culturales que menoscaban la integridad de los niños.

Identificar las causas de discriminación existentes en niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal.

En el entendido que, las razones por las cuales persiste la discriminación en la interacción entre estudiantes y docentes son diversas; el segundo objetivo es identificar las causas de la discriminación existente en niños y niñas, obteniendo los siguientes resultados:

E1y E7 mencionan: "Por no realizar bien mis problemas de matemáticas, mis compañeros me discriminan, indicando que no me junto contigo porque voy a sacarme pocos puntos". Los estudiantes son marginados por un grupo de educandos debido a su rendimiento académico. En ese sentido se constata que, durante la actividad del área de ciencia, tecnología y ambiente, E1 se acerca a ver el diploma de su compañero, quien

emite de inmediato un comentario despectivo: "¿Qué miras? Sal de ahí, tú no tienes, eres un burro, te retrasado". Concluida la hora de la merienda, el docente proyecta un vídeo sobre el reino animal, un estudiante exclama: "¡Oh, profesor, un mamut! No es un mamut, él es Dante, así de gordo y negro está ahí". Esto genera risas y burlas, denigrando los rasgos físicos del estudiante.

D1 interviene diciendo: "Silencio, chicos. Ahora, escriban un resumen del video; calificaré a los que me entendieron y preguntaron sobre el tema. El resto lo hará en casa por su cuenta" Evidentemente el actuar del docente se ajusta solo al nivel cognitivo de los más aptos, excluyendo al resto como algo natural, sin ser consciente de que daña la disposición del educando para aprender (D.C.14/09/2023).

E2 comenta: "Anteriormente, yo venía con mis dos trenzas, pero desde que me pusieron mi apodo de paisana dejé de peinarme así. Tengo dificultades para hablar el castellano, y por eso, en muchas ocasiones me botan del grupo de trabajo". La falta de vestimenta, la dificultad en el lenguaje y la personalidad inciden en las conductas antisociales. E3 y E8 detallan: "Por ponerme la misma ropita y no tener buen uniforme me miran mal, ya que mi falda está pequeña; es del año pasado". La identificación del mal estado de una prenda que uno posee es factor de marginación. E4 comunica: "Por tener dinero, mis amigos comentan que yo no sé nada y que paso de grado por mi dinero". La demanda económica conduce a que los demás discriminen, asociando otros índices como las dificultades académicas. Igualmente, E6 expresa: "Soy cristiana, venía con falda, por eso mis compañeros decían: 'Oye, tú, santa, no podrías hacer nada'. Yo solo me agachaba, no les decía nada". La identidad religiosa aún no está aceptada en la comunidad escolar y, por ende, es causa de segregación.

D1 y D2 cuestionan: "Por la familia, ellos se conocen; saben quiénes viven solo con mamá o papá y se molestan. '¡Ah, tú no tienes papá, solo tu abuelita te cría!', entre otros comentarios. Además, hay un estudiante que viene de la comunidad y debido a ello, le llaman "*Ccacce, Ccacce, bajado de la altura*", obviando su nombre real. Esto le ocasiona angustia a la víctima, limitándose a socializar con los demás. Otra cosa, los malos comportamientos los niños los aprenden de sus amigos y del grupo familiar". Al mismo tiempo, D2 comunica: "Ahora, las niñas obligan a sus padres a que les compren

ropas buenas con el fin de no ser discriminadas y, aún más, ser aceptadas en el grupo de amigas".

En relación a los hallazgos y tomando en cuenta algunos resultados del objetivo uno, se concluye que las causas de las conductas antisociales que persisten en los estudiantes son diversas. Se desarrolla a menudo más por características físicas como contextura, estatura, color de piel, habilidades deportivas, deficiencia y demanda cognitiva, en situaciones específicas por, carencia y estabilidad económica, lugar de procedencia, estructura y función de la familia, dificultades del lenguaje, identidad religiosa, estilos de vestimenta juvenil y género. Además, se destaca que el docente se enfoca más en los estudiantes que aprenden mejor, dejando de lado las necesidades de los demás. Puesto que, en el aula, conviven una pluralidad de estudiantes cada uno con particularidades personales, emocionales, académicas y sociales, que deberían ser elementos esenciales para desarrollar aprendizajes óptimos con una sólida convivencia escolar.

Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villarreal.

Por último, es fundamental comprender cómo las acciones de discriminación promovidas por parte de los miembros de la comunidad educativa perjudican el buen vivir y la formación humanitaria de los agresores y agredidos; por tal motivo, el tercer objetivo es comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar y se obtienen los siguientes resultados:

E1, E2 y E7 indican: "No vivimos bien, no respetamos los acuerdos; por eso, dentro del aula, se tratan mal y se burlan de los más callados. Los varones son los que más maltratan a las chicas. Asimismo, en el recreo se insultan, en el baño se empujan y, si no le invitas al compañero lo que te compraste te quita. Por ende, nuestra convivencia está mal". La convivencia escolar, tanto dentro como fuera del aula, presenta ciertas conductas inadecuadas que dañan el bienestar de los estudiantes. A su vez, ellas explican: "Los discriminados están tristes, no quieren hablar con los demás, tienen bajas notas, se ausentan a las clases, no comprenden lo que el profesor explica. Por eso,

cuando me tratan mal, me siento sola y no quiero venir a la escuela". A raíz de ello, el efecto que ocasiona la distinción se refleja tanto en la vida escolar como personal.

Del mismo modo, E3, E4 Y E6 expresan "no respetan las normas de convivencia, vivimos separados por grupitos de amigos, se junta entre los que saben más, no nos ayudamos en las tareas; por ello, hay muchos malcriados en el salón, entre mujeres se pelean, pero en los recreos se discriminan más". Los grupos de amigos son heterogéneos, las chicas ejercen agresiones físicas; por la cual, no hay una buena socialización entre todos, también se vulneran los reglamentos que rige las buenas prácticas sociales. Al mismo tiempo, E4 Y E6 anuncian "por lo que nos tratan diferente, me siento mal, yo pido permiso a mi tutor me voy al baño, en algunas ocasiones hago sola mi trabajo, también en los recreos voy sola al quiosco y regreso al salón". Simultáneamente E7 informa "a mí me tratan mal mis compañeros, pero igual yo trato de sacar buenas notas; Igualmente mi amigo gordito estudia muy bien, pero a él casi todos le discriminan". Los daños emocionales deterioran el potencian cognitivo y la disposición de aprender; sin embargo, otros estudiantes que son discriminados se centran en su bienestar y demuestran su fortaleza.

Ante ello, en el diario de campo se ratifica que durante la labor de la escuela de padres en conjunto con el docente tutor y los miembros del área de psicopedagogía escolar, se hizo conocer sobre tal situación académica y actitudinal de los educandos. D1 comenta: "Los estudiantes de este salón son indisciplinados, las chicas se pelean con puñetes y patadas, se discriminan, no saben respetarse; cada vez está peor. Solo hay seis educandos con buenos actos que no generan ningún incidente". Inmediatamente, uno de los padres de familia pide la palabra: "Estos acontecimientos no están bien. ¿Cómo van a estudiar así? No van a aprender nada. Sabemos que nosotros, como padres, tenemos que educar a nuestros hijos. Establezcamos sanciones para corregir". Para dar mayor eficiencia a la situación, la psicóloga les comenta: "Señores padres de familia, tienen que saber que este salón está mal catalogado en comportamiento. Semanalmente tengo una situación que atender. Ayer, dos señoritas empezaron a discriminarse y terminaron con golpes. Hasta a mí me faltaron el respeto. Ellos ponen apodos a sus compañeros, lo cual les trae problemas académicos, de autoestima y auto concepto" (DC 18-09-2023). La aceptación diversa de cada individuo y la práctica del

respeto mutuo reflejan la capacidad de resolver conflictos sin dañar la estabilidad integral del discriminado, fomentando óptimas conexiones escolares y sociales.

Por otro lado, E8 manifiesta: "En el aula solo tengo dos amigos que me ayudan en mis dificultades; pocos respetan al profesor. Los que vienen de otra institución educativa son muy agresivos; ellos me discriminan en la formación". El educando se limita a compartir sus experiencias con el resto por miedo a ser discriminado, ya que el ambiente escolar no le transmite seguridad. De igual forma, D2 detalla: "Con la discriminación, la convivencia es mala porque nadie está seguro en un ambiente desorganizado. Dentro del aula, los estudiantes al interactuar se discriminan. Por ello, el maestro tiene que impartir las normas de convivencia y acuerdos de manera constante, sino los estudiantes actúan a su modo, omitiendo la práctica de valores. Por otro lado, en los recreos ellos se encuentran en diferentes espacios; durante el juego se marginan, ya que los mejores deportistas son los únicos que disfrutan de la actividad recreativa." El contacto entre docente y estudiante no hay un orden sólido, ya que hay estudiantes que denigran a sus semejantes durante las actividades académicas de orden grupal o individual. En función a ello, D2 confirma: "Los niños y niñas excluidos se sienten frustrados, inseguros, creen que son menos que el resto, se relacionan con pocos amigos, sobre todo tienen bajo rendimiento académico y están desatentos en las clases. En lo emocional, tienen miedo, tristeza, llantos de depresión al ser discriminados continuamente. Estos casos más graves se le derivan al área de psicología. Por esta razón, en este año se trasladaron 2 a 3 estudiantes."

Con relación a las manifestaciones y acontecimientos identificados, se determina que las prácticas de discriminación fomentadas por los miembros de la comunidad educativa, sí afectan en la convivencia escolar, ya que la discriminación se manifiesta de diferentes formas al exterior e interior del aula, perjudicando el desarrollo emocional, cognitivo y social de los agresores y agredidos. A su vez, impide el logro de los fines y principios de la educación. La convivencia dentro del aula es problemática, con caos de agresiones físicas y verbales (burla e insultos, apodos, sobrenombres), la falta de respeto al docente y entre estudiantes. Puesto que ellos cumplen con las normas de convivencia establecidas por los mismos estudiantes, estos reglamentos deberían moderar la conducta de los educandos, ayudándoles a desarrollar buenas habilidades sociales.

Incluso los grupos heterogéneos de amigos en actividades académicas generan divisiones y falta de unidad entre los escolares. Motivo por el cual se vulneran la diversidad de los sujetos y las cualidades personales, admitiendo dichos componentes como pretexto para discriminar a sus semejantes

La convivencia fuera del aula es más espontánea, porque durante el recreo el estudiante se dirige a diferentes escenarios como los servicios higiénicos, quiosco, comedor y otros, en la que comparten sus vivencias y actividades lúdicas bajo acciones de marginación. Puesto que las mujeres en su mayoría optan por los lugares más solitarios, mientras que los campos de entretenimiento son ocupados mayormente por los varones que participan en las disciplinas deportivas. En concreto la discriminación ocurre tanto dentro y fuera del salón; por lo tanto, es importante diagnosticar ambos contextos para crear un ambiente inclusivo y respetuoso.

CAPÍTULO VI

DISCUSIONES

La investigación tuvo como propósito identificar las prácticas discriminatorias que inciden en la interacción social dentro y fuera del aula con diversas conductas excluyentes las cuales se manifiestan de diferentes maneras ante aspectos: socioculturales, emocionales y personales que afecta la integridad personal y la convivencia escolar. A continuación, se discute los principales hallazgos del estudio.

Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal.

Las prácticas de discriminación en estudiantes y docentes se manifiestan mayormente de forma directa, con comportamientos identificables de segregación a través de expresiones verbales descalificantes, insultos, burlas, apodos, lenguaje ofensivo y palabras soeces; basados por características físicas como la contextura, estatura, color de piel, género, habilidades deportivas, deficiencia de aprendizaje, y algunas ocasiones por identidad, apellidos, nombres y condición económica. Sin embargo, el docente no está exento de estos acontecimientos, ya que el uso de un vocabulario inadecuado al interactuar con los estudiantes incita a que los demás discriminen, creando un círculo de burla hacia el agredido, y ocasionando intimidación e inseguridad hasta la exclusión de actividades académicas, recreativas y culturales que menoscaba la integridad de los niños.

Este argumento encuentra respaldo en la obra de Salomé (2017) que define la discriminación directa como hechos que se impulsan abiertamente por insultos, amenazas, agresiones físicas o acoso, provenientes tanto de profesores como de alumnos. Al comparar con los resultados obtenidos en el informe, se observa que la forma predominante de discriminación directa en nuestra comunidad educativa es a través de insultos y burlas, mas no por las otras acciones ya mencionadas, puesto que los estudiantes son los que expresan palabras vulgares comparando aspectos personales con animales u otros elementos. En ese mismo sentido, Martínez (2009) señala que el abuso verbal es el uso del lenguaje que viola las normas establecidas en

la comunidad, con el objetivo de dañar la reputación y derrotar a los demás en su valor personal. Esta discriminación puede manifestarse mediante palabras o gestos que insulten y humillen al otro, pudiendo incluso desembocar en violencia física.

Por tal razón, según el estudio, la prevalencia de un vocabulario inadecuado entre los estudiantes es habitual, puesto que es una conducta que a menudo lo repiten y esta refleja la forma en que se fomenta la marginación en el contexto social. En cambio, los docentes son más cautelosos con las acciones directas de discriminación, debido a que en algunas circunstancias imprevistas emiten expresiones de separación con palabras de superioridad, la cual genera un daño en la integridad del educando. Por ende, las prácticas de discriminación aún persisten con una esencia notoria e identificable.

Los resultados del estudio también son similares con lo demostrado por Ugsha (2022), porque las prácticas discriminatorias se manifiestan a través de burlas, agresiones verbales y físicas relacionadas con aspectos de la condición económica, falta de empatía, discapacidad y género. Por esos aspectos se generan ideas erróneas sobre los estudiantes con discapacidad, impidiendo un trato inclusivo en el aula. Con relación a las evidencias del estudio las prácticas de discriminación se presentan más por (burlas e insultos) fomentadas por un singular o plural de agresores a un solo agredido, por razones físicas y económicas mas no por discapacidad, la cual determina crear un ambiente ideal con una convivencia acogedora inclusiva.

Identificar las causas de discriminación existente en niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal.

Las causas de las conductas antisociales que persisten en estudiantes y docentes con mayor frecuencia por características físicas como: la contextura, estatura, color de piel, habilidades deportivas, deficiencia, género y demanda cognitiva. Pero en algunas situaciones de intercambio social ocurre por carencia y estabilidad económica, lugar de procedencia, estructura y función de la familia, dificultades del lenguaje, identidad religiosa y estilos de vestimenta juvenil. A su vez, se observa que los docentes tienden a centrarse más en los estudiantes con mejor rendimiento, descuidando las necesidades de los demás. Dado que en el aula conviven estudiantes con diversas particularidades personales, emocionales, académicas y sociales, estos elementos deberían ser

considerados esenciales para el desarrollo de aprendizajes óptimos y una convivencia escolar sólida.

Torres (2010) destaca que la discriminación en la escuela abarca un conjunto heterogéneo de actitudes y prácticas sociales que propician, de manera directa o indirecta, un trato de inferioridad hacia ciertas personas o grupos. Estas actitudes discriminatorias pueden estar motivadas por el color de la piel, el origen étnico, condición socioeconómica, apariencia, edad, la discapacidad, entre otros. En este sentido, los hallazgos coinciden en algunos indicadores, ya que los estudiantes en su mayoría son observadores y perciben las características físicas, el color de piel sobre todo la tez oscura, y en el aspecto socioeconómico detectan la carencia de objetos o prendas de sus semejantes y la demanda de economía. Las cuales son ejecutadas como insumos para discriminar, insultar y comparar de la manera más despectiva entre una población singular o plural, sin medir las consecuencias.

Con relación a ello, no se evidenció discriminación por edad y discapacidad, ya que se deduce que el ambiente educativo estuvo conformado por estudiantes regulares. Pero cabe resaltar que los educandos y los maestros al impartir las clases determinan las cualidades cognitivas al emitir juicios de recompensa al más hábil o capaz de desarrollar una materia. Por otro lado, los mismos estudiantes identifican como es el vínculo y la organización familiar de los más vulnerados para seguir denigrando la personalidad del compañero, puesto que todo ello va en contra de las normas de la buena convivencia escolar. Así es que más adelante una conducta mal aprendida será común ejecutarlo y esta pequeña discrepancia adquiere nuevas maneras de discriminar.

Los datos obtenidos por Arico (2021) respaldan estas observaciones al señalar que la minusvalía forma parte de la discriminación, ya que muchos estudiantes se consideran superiores a los demás debido al estatus social, económico o género. Además, se destaca la discriminación por orígenes culturales, étnicos y físicos, con manifestaciones de racismo mediante expresiones hirientes. Esto se refleja la segregación de niños ecuatorianos y venezolanos en sus actividades y aprendizaje. En función al estudio a base la discriminación prevalece por económica, género y físico, puesto que los educandos suelen organizar grupos de trabajo y juego con amigos que

rigen en una condición socioeconómico estable y habilidad deportiva.

Es crucial destacar que las causas de la discriminación son variadas, y estos actos pueden aprenderse en el entorno familiar o social. Según el estudio, las principales causas de discriminación son las características físicas, deficiencias del aprendizaje, género, identidad religiosa, carencia de vestimenta, situación económica, estructura y función familiar, deficiencias del lenguaje y lugar de procedencia, así como la identidad personal y los nombres y apellidos.

Es relevante notar que la discriminación por carencia económica se manifiesta en la identificación de prendas sin valor o que no siguen los estilos de vestimenta juvenil, afectando a personas en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, no se evidencia que los estudiantes con una buena posición económica y académica sean discriminados. La pertenencia a familias monoparentales o disfuncionales también se identifica como una causa de segregación, y estos comportamientos negativos afectan la formación de conocimientos, capacidades y actitudes, reflejándose en la sociedad como acciones habituales.

Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villarreal.

Las prácticas de discriminación, promovidas por miembros de la comunidad educativa, afectan la convivencia escolar al manifestarse de diversas formas tanto dentro como fuera del aula. Su objetivo es perjudicar el desarrollo emocional, cognitivo y social tanto de los agresores como de los agredidos, y a su vez, obstaculizan el logro de los fines y principios de la educación.

Dentro del aula, la convivencia se torna problemática, marcada por caos, agresiones físicas y verbales como burlas, insultos, apodos y sobrenombres. La falta de respeto hacia el docente y entre estudiantes es evidente, a pesar de que existen normas de convivencia establecidas por los propios estudiantes. Estas normas, que deberían influir y moderar la conducta de los educandos, no logran prevenir divisiones y falta de unidad entre los escolares durante actividades académicas. Esta situación vulnera la diversidad de los sujetos y sus cualidades personales, permitiendo la discriminación entre

sus semejantes.

Fuera del aula, la convivencia durante el recreo se vuelve más espontánea. Los estudiantes se dirigen a diferentes lugares como servicios higiénicos, quiosco, comedor, etc., compartiendo vivencias y actividades lúdicas. Sin embargo, se observa indiferencia, ya que las mujeres tienden a elegir lugares más solitarios, mientras que los campos de entretenimiento son mayormente ocupados por hombres dedicados a disciplinas deportivas. La discriminación se manifiesta tanto dentro como fuera del salón, subrayando la importancia de diagnosticar ambos contextos para crear un ambiente inclusivo y respetuoso.

Guamán y otros (2020) resaltan que las consecuencias de la discriminación en el contexto escolar afectan diversos aspectos como el aprendizaje, la autoestima, la motivación, el carácter y el temperamento. Los discriminados se ven oprimidos en el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y relaciones interpersonales, conduciendo al fracaso escolar. Los efectos son más evidentes en los agredidos, pero los agresores también experimentan alteraciones en su comportamiento, lo que repercute negativamente en sus relaciones en distintos ambientes.

Freire (1993) propone que la educación, brindada con calidad y sin discriminación, es un camino hacia la paz. Al proporcionar una enseñanza inclusiva, se busca formar ciudadanos comprometidos y respetuosos de las diferencias, actuando como defensores del bien común. Sin embargo, los hallazgos muestran que la interacción dentro del aula carece de disciplina y práctica del respeto, con pocos educandos que toman conciencia de las consecuencias de sus comportamientos. La discriminación afecta negativamente una educación para la vida.

Yuca (2022) revela que las problemáticas que se centran en la convivencia de los estudiantes, es la ausencia de liderazgo del docente tutor en el manejo de estrategias que contrarresten los conflictos de discriminación dentro del aula; por ello, se diseña la implementación del programa Aulas en Paz, para mejorar las relaciones interpersonales, con un trato de cordialidad e inclusión, escuelas para la vida, que fortalezca el vínculo familiar y social del individuo, con habilidades interpersonales e intrapersonales positivas. El dato del informe es diferente e innovador, puesto que la

carencia de vocación de servicio hacia el educando, permite que ellos actúen con malos hábitos, aparentemente normales en su vida cotidiana. A causa de ello, se imparte una propuesta educativa, entonces estos índices nos permiten entender que luego de conocer el problema, plantear una propuesta para mejorar el contexto y ofrecer una educación integradora.

Los estudiantes de sexto grado promueven diversas prácticas discriminatorias, considerándolas algo naturalizado que impacta negativamente en la convivencia escolar. Por ende, el estudio realizado subraya la necesidad de intervenir de manera inmediata en estas acciones para brindar seguimiento y modelar conductas. Ignorar un simple insulto, humillación o burla podría normalizar estos comportamientos en poco tiempo. Con el tiempo, la agresión inicial de menor nivel podría evolucionar hacia la violencia escolar, con consecuencias más severas que afectan el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional tanto de la víctima como del agresor.

En contraste, solo un reducido grupo de estudiantes demuestra respeto hacia las diferencias, reflexionando y moderando sus conductas de marginación. Este comportamiento positivo se atribuye en gran medida al estilo de crianza inculcado por sus familias, ya que la formación de la persona está estrechamente vinculada con el núcleo familiar y las interacciones sociales. Por lo tanto, la educación, en primera instancia, se materializa en el hogar. Sin embargo, en los centros educativos, los estudiantes continúan asimilando y adaptando formas de interrelacionarse, ya sean negativas o positivas, que forman parte de su desarrollo integral.

Las preguntas que surgen a partir de la investigación para posteriores indagaciones son las siguientes: ¿Qué factores sociales afectan en la adquisición de ideologías de marginación en los estudiantes? ¿Cuáles son los estilos de crianza que influyen de manera positiva en la formación conductual del estudiante? ¿Cómo influye el vínculo familiar en la formación integral del educando? ¿De qué manera intervienen los docentes las conductas de indiferencia de los estudiantes? ¿Cuáles son las estrategias que aplican los docentes para promover la educación en valores?

CONCLUSIONES

Al final del estudio, se plantea la pregunta general ¿Cómo son las prácticas de discriminación en la convivencia escolar en niños y docentes de la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac? El objetivo general del estudio consistió en identificar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar en niños y docentes. A razón de ello, se abordaron: los acontecimientos, comportamientos, actitudes, las formas de exclusión, las causas y el efecto directo en la víctima y el agresor, así como a nivel de la convivencia escolar que luego se refleja en la sociedad. Para ello, se analizaron los datos obtenidos mediante la entrevista directa y la observación no participante, centrándose en las manifestaciones y hechos demostrados en la convivencia. Estas se determinan por subcategorías:

En primer lugar, las formas de discriminación que los educandos y educadores llevan a cabo en su mayoría son de forma directa, con comportamientos identificables de segregación. Esto se manifiesta a través de expresiones verbales descalificantes, insultos, burlas, apodos, lenguaje ofensivo y palabras soeces, en función de características físicas como contextura, estatura, color de piel, género, habilidades deportivas, deficiencia de aprendizaje, identidad (apellidos, nombres) y condición económica. No obstante, el docente no es ajeno a estos acontecimientos, ya que el vocabulario inadecuado que utiliza al interactuar con el educando incita a que los demás estudiantes discriminen, creando un círculo de burla e insulto hacia el agredido. La discriminación se manifiesta mayormente por insultos y burlas que comparan aspectos personales con animales u otros elementos, generando la exclusión de actividades académicas, recreativas y culturales que menoscaban la integridad de los niños y niñas.

En segundo lugar, las causas de las conductas antisociales que aún persisten en los estudiantes se deben a características físicas como contextura, estatura, color de piel, habilidades deportivas, deficiencia y demanda cognitiva, carencia y estabilidad económica, lugar de procedencia, estructura y función de la familia, dificultades del lenguaje, identidad religiosa, estilos de vestimenta juvenil y género. De igual manera, el docente, al impartir su clase, se enfoca más en los estudiantes que aprenden mejor, respondiendo a sus interrogantes planteadas con una comunicación activa, dejando de

lado las necesidades de los demás estudiantes, lo cual los hace percibir como callados y acostumbrados al ritmo del trabajo que el docente imparte. Además, las actitudes de discriminación y vulnerabilidad son percibidas y asimiladas por la influencia del entorno de amigos y la familia.

Puesto que en el aula conviven una pluralidad de estudiantes, cada uno con particularidades personales, emocionales, académicas y sociales, estas deben ser elementos esenciales para desarrollar aprendizajes óptimos con una sólida convivencia escolar. Es relevante destacar que los estudiantes que discriminan por carencia económica identifican prendas que carecen de valor o aquellas que no están dentro de los estilos de vestimenta juvenil, para difamar a su semejante. Usualmente, las personas en situación de vulnerabilidad son discriminadas, pero no se deduce que los educandos con una buena posición económica y académica sean discriminados. También, el hecho de provenir de familias monoparentales o disfuncionales son causas de segregación (la estructura y función familiar). Estos hechos corrompen la formación de conocimientos, capacidades y actitudes, que otorgan un vínculo saludable de intercambio, académico, personal y social en el ambiente educativo.

En tercer lugar, las prácticas de discriminación fomentadas por los miembros de la comunidad educativa afectan la convivencia escolar, manifestándose de múltiples formas, tanto al exterior como al interior del aula. Que obviamente perjudica el desarrollo emocional, cognitivo y social de los agresores y agredidos, a su vez, impiden el logro de los fines y principios de la educación. La convivencia dentro del aula se torna problemática, caótica con de agresiones físicas y verbales como burlas, insultos, apodos, sobrenombres y, sobre todo, falta de respeto entre estudiantes y hacia los docentes. Incumplen con las normas de convivencia establecidas por ellos mismos, aunque estos reglamentos influyen y moderan la conducta de los educandos, ayudándoles a desarrollar buenas habilidades sociales. Incluso en los grupos heterogéneos de amigos se generan divisiones durante las actividades académicas con evidente falta de unidad entre los escolares. Por lo tanto, se vulneran la diversidad de los sujetos y las cualidades personales, admitiendo dichos componentes para discriminar a sus semejantes.

La convivencia fuera del aula es más espontánea; durante el recreo, el estudiante se dirige a diferentes escenarios como los servicios higiénicos, quiosco, comedor, entre otros, donde comparten sus vivencias y actividades lúdicas bajo acciones de indiferencia. Las mujeres, en su mayoría, optan por lugares más solitarios, mientras que los espacios de entretenimiento son mayormente ocupados por los hombres. La discriminación ocurre tanto dentro como fuera del salón; por lo tanto, es importante diagnosticar ambos contextos para crear un ambiente inclusivo y respetuoso.

RECOMENDACIONES

Los investigadores deben desarrollar estudios de carácter cualitativo con diseños más innovadores como la investigación acción; primero, centrándose en conocer y comprender la realidad problemática, ante ello, plantear propuestas pedagógicas que mejore la incertidumbre precisada con el objetivo de que las actividades establecidas en un plan de trabajo, se desarrollen de manera participativa y vivencial en un periodo determinado, concluyendo con un contexto más óptimo y saludable, en la que los sujetos promuevan el crecimiento integral, intercambien saberes académicos, culturales y recreativas.

El comité de tutoría y orientación educativa, juntamente con los miembros de la comunidad escolar, deben diagnosticar las necesidades y riesgos que emergen de la socialización, con el fin de planificar implementar en los documentos de gestión pedagógica, actividades vivenciales y significativas. También, prever la articulación con las entidades públicas y privadas como la organización de la salud mental para la ejecución de talleres, sensibilización las habilidades sociales y la gestión de emociones, tanto para docentes, estudiantes y padres de familia, las cuales se desarrollen durante el año académico de forma transversal. Como motivación basada en el problema real, ligado a la reflexión desde la conciencia social, concluyendo con decisiones que respalden los compromisos de los educandos ante las normas y acuerdos que regulan sus acciones. E ir construyendo el arte de vivir como hermanos.

Posteriormente, implementar “chocitas lectoras”, con textos llamativos con alusión al buen trato, estos por un lado promoverán la lectura autónoma de los padres de familia y estudiantes que luego de haber compartido la lectura, comuniquen el mensaje del texto. Con el fin de involucrar a los padres y sus hijos; por otro lado, es determinante crear vínculos de amistad entre estudiantes porque la convivencia escolar es una construcción cotidiana y constante. En función a ello, el docente tiene que implementar o manejar guías de diagnóstico de las malas conductas que se perciben dentro y fuera del aula, sin omitir ninguna forma de discriminación. Porque posteriormente se incrementará las secuelas y los estilos de agresión dando lugar a prácticas de violencia escolar con consecuencias cognitivas, sociales y emocionales más graves.

REFERENCIAS

- Acosta, A. F. (2022). *Discriminación por género durante el proceso de socialización. Universidad Politecnica Valeciana de Ecuador*. [Tesis en licenciatura. Universidad Politecnica Salesiana Ecuador]. Repositorio de la UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22025/1/TTQ62>
- Alemán, A. P. (2022). *Nivel de discriminación auditiva en estudiantes de 5 años de la institución educativa N° 218 "María Montessori" Zorritos, 2021 Tumbes*. [Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de Tumbes Perú]: Repositorio de la UNTUMBES. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63696/TESIS%20-%20VALLADARES%20ALEMAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arico, N. R. (2021). *La discriminación en la escuela: estudio de caso en el nivel primario. Chile*. [Tesis de licenciatura. Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio de la UPCH. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23058/4/TTQ828.pdf>
- Barrial, M. L. (2020). *Estado de arte sobre la discriminación de género hacia los estudiantes del nivel primario*. Lima- Perú [Tesis en bachillerato. Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio de la UPCH. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/9264/Estado_MillaBarrial_Margori.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Bazdresch Parada, M. (2022). La complejidad de humanizar la educación. Cinco visiones. (U. Iberoamericana, Ed.) *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, *LII(3)*, 473-490. <https://www.redalyc.org/journal/270/27071219020/html/>
- Callirgos, J. C. (1995). La discriminación en la socialización escolar. (E.d. Perú. Ed.). *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Callirgosladiscriminacionenlaescuela_0.pdf
- Cárdenas, C. D. (2018). La convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. *Revista reflexiones y saberes(9)*, 15-28. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1021/1466>

- Carrera, A. S. (2021). *Discriminación, cultura andina y autoestima Cochapampa-Chetilla. Cajamarca. Lima- Perú*. [Tesis de doctorado. Universidad Privada Norbert Wiener Perú]: Repositorio de la UWIENER. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/4967?show=full>
- Cerda, M. J., & Flores, F. C. (2013). *Discriminación y convivencia escolar. Develar como la discriminación incide en la buena convivencia escolar en dos niveles de enseñanza básica de la educación municipal de la ciudad de Chillán y Chillan Viejo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Bio-Bio-Chillan]. Repositorio de la UBC. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1881/1/Cerda_Madrid_Joselyn.pdf.
- Chavez, B. A. (2019). *La discriminación Andina como problema subjetivo en estudiantes universitarios*. Arequipa Perú-2019 [Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio de la UNSA. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/55be688e-c88c-4a66-9a2b-c6cd2a111b92/content>
- Charcape, M., M., & Quintana, L. (2013). *El enfoque intercultural y su relación con el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del primer grado de secundaria del colegio. Experimental de aplicación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Y Valle*. Lima: Repositorio UNE. Obtenido de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1123/TL%20SH->
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. México: D.R.: Comisión Nacional de los derechos humanos. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminacion-dh.pdf>,
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. La Educación encierra un tesoro. México. Los cuatro pilares de la educación. La Educación <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Díaz de León, N. T. (2005). Población y Muestra: Técnicas de investigación cualitativa y

- cuantitativa. [Diapositivas Proyectables pdf]Universidad Autónoma del Estado de México. <https://core.ac.uk/download/pdf/80531608.pdf>
- DREA. (2022). *Orientación del plan educativo al 2036*. Proyecto Educativo Regional de Apurímac:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2086086/Proyecto%20Educativo%20Regional%20de%20Apur%C3%ADmac%202022%20-%202036.pdf>
- Ferrel, F. D. (2021). *Gestión de la convivencia escolar y calidad educativa, en las IIEE de la Red de Inter aprendizaje Multigrado del distrito de Lambrama, provincia de Abancay-Apurímac*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional César Vallejo]. Repositorio de la UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62905/Ferrel_FDJS-SD.pdf?sequence=1
- Fierro, E. C. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Escuela de Psicología*, 18(1). <https://www.redalyc.org/journal/1710/171059669002/html/>.
- Freire, P. (1987). *La pedagogía del oprimido*. Mexico. <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Freire, P. (1993). *Política y Educación*. Buenos Aires. Argentina: Siglo XXI Editores. <https://hemerotecaroja.files.wordpress.com/2013/04/freire-p-polc3adtica-y-educac3b3n-1993.pdf>
- Freire, P. (1993). *Política y Educación*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores. <https://hemerotecaroja.files.wordpress.com/2013/04/freire-p-polc3adtica-y-educac3b3n-1993.pdf>
- Giani, C. (04 de agosto de 2022). *Guion de entrevista*. Enciclopedia de ejemplos: <https://www.ejemplos.co/guion-de-entrevista/>
- Giroux, H. A. (1992). La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux. *Revista Electrónica Sinéctica*. (291-6). <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815739014.pdf>
- González, J. M. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos educativos*.

Ediciones de la Universidad La Castilla- La Mancha.
<https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/fce7592f-03c4-4c13-9f2f-ccee2180a70b/content>

Guamán, G., Serrano, P. O., & Sánchez, B. X. (2020). La discriminación en los salones de clase. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 192-195.
<file:///C:/Users/DELL/Downloads/249-899-1-PB%20>

Hernández, G. O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existe. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 1-3.
<http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v37n3/1561-3038-mgi-37-03-e1442.pdf>

Hernández, H. S., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw-Hill Education.

Jiménez, L. V. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.
<https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/fce7592f-03c4-4c13-9f2f-ccee2180a70b/content>

Lamberto, V. V. (2004). *La investigación cualitativa*. México.
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/velez_vera__investigacion_cualitativa_pdf.pdf

López, P. L. (2004). Población y muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69-74.

Martínez, L. H. (Enero de 2009). Los insultos palabras tabúes en las interacciones juveniles. Un estudio sociopragmático funcional. *Revista Boletín de Linguística*, 21(31), 59-85b. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092009000100003

Minedu. (2018). *La convivencia escolar. Una escuela más diversificada*, Lima, Perú.
<https://ugelcusco.gob.pe/ws/wp-content/uploads/2020/08/Lineamientos-de-Convivencia-Escolar-3.pdf>

Minedu. (2018). *Lineamientos para la Gestión de la Buena Convivencia Escolar. La prevención y la atención a la violencia contra niños y niñas*. Perú.
<https://www.minedu.gob.pe/transparencia/2018/pdf/decreto-supremo->

lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf

Minedu. (2019, 7 de enero). *Lineamientos para la Gestión de la Educación Superior*. Lima: Resolución Viceministerial N° 004-2019-MINEDU.

Minedu. (2021). *Documento de orientación para la prevención de la discriminación y el acoso escolar en las instituciones educativas* Lima. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7967/>

Monje, A. C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Colombia: Nieva. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Oña, M. J. (2022). *Discriminación a los niños con síndrome de Down en el proceso de sociabilización. un estudio de caso en quinto y sexto año de educación general básica en una institución educativa de la ciudad de Quito- Ecuador*. [Tesis en licenciatura .Universidad Politécnica Salsiana]. Repositorio de la UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23058/4/TTQ828.pdf>

Perea, O. J. (2021). *Prácticas de discriminación en algunas instituciones de educación superior*. Medellín. *Antioquia, Colombia*. http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/2090/1/unaula_rep_pre_der_2021_practicas_discriminacion.pdf

Quecedo, L. R., & Castaño, G. C. (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 3(4), 5-39. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Quispe, C. M., & Ticona, V. K. (2022). *Juegos tradicionales como estrategia didáctica para mejorar la convivencia escolar en niños de 5 años de la IE Inicial N° 216 Moyocorral San Francisco Solano-Tamburco 2021*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac] Repositorio de la UNAMBA. <https://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/1137>

Quispe, S. P., & Chalcos, R. L. (2022). *Actividades recreativas artísticas y la convivencia escolar de los estudiantes de primaria de una institución educativa estatal de Cotabambas, Apurímac- 2022*.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d1d5b50d-7363-4765-aeb3-c1c9b5014d72/content>

Ramírez Carmona, L. A., Ríos Cepeda, V. L., & Guevara Araiza, A. (Julio- Diciembre de 2016). DESAFÍOS EDUCATIVOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR. *Ra Ximhai*, 12(6), pp. 51-69. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194003.pdf>

Rodríguez, P. A. (2019). *Discriminación escolar: causas, tipos y consecuencias*. . <https://www.lifeder.com/discriminacion-escolar/>

Román, J. M. (2013). Evaluación y análisis de prácticas de intercambio y convivencia escolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 3(2), 2-16. <https://revistas.uam.es/riee/issue/view/425/257>

Romero, J. A. (2009). La discriminación en la escuela. *Apuntes sobre derechos humanos*, 1-15. <https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/47/47-17.pdf>

Rodríguez, S. C., Lorenzo, Q. O., & Herrera, T. L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad, XV(2), 133-154. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. SOCIOTAM*, XV(2), 133-154. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

Salomé, L. M. (2017). La discriminación y algunos de sus calificativos directa indirecta por indiferenciación, intersectorial (omúltiple) y estructural. *Revista Pensamiento Constitucional*(22), 255-290. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/19948/19969>

Siseve. (2018). *Ministerio de Educación*. Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Vilencia Escolar. Perú: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6670>

Suárez, G. B. (2022). *La convivencia escolar. Líneas para una educación en valores*. Grau- Apurímac: Lumbreras. <https://ugelgrau.gob.pe/wp-content/uploads/2022/03/GUIA-DE-CONVIVENCIA-ESCOLAR-2022.pdf>

- Taylor, s., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos en la investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona- Buenos Aires: Ediciones Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Torres, R. J. (Abril de 2010). La discriminación en la escuela. *Conferencia pronunciada en el IMCED (Instituto Michoicano de Educación)*, (págs. 17-31). México . <https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/47/47-17.pdf>
- Tubino, f. (2006). Educación, interculturalidad y buen gobierno. *Portal de asuntos públicos de la PUCP*. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11869/educacion_interculturalidad_Tubino.pdf?sequence=1
- Ugsha, A. D. (2022). *Discriminación escolar en niños con discapacidad física. Un estudio de caso en una institución educativa de la ciudad d Quito. Ecuador* . [Tesis de licenciatura. Universidad Politécnica Salesiana] : Repositorio de la UPS. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22918/1/TTQ781.pdf>
- Unesco. (2014). *La convivencia escolar*. Oficina Regional de Educación Para América Latina y Caribe: <https://repositorio.unesco.org/bitstream/handle/10566/10444/1/convivencia-escolar-unesco1.pdf>
- Unesco. (2020). *¿Qué necesita saber acerca de la Convención contra las Discriminaciones en la Enseñanza?* Dile no a la discriminación en la educación: <https://www.unesco.org/es/articles/diga-no-la-discriminacion-en-la-educacion-unase-la-convencion-de-1960-en-su-60deg-aniversario>.
- Unicef. (2021). *Niñas, niños y adolescentes en el Perú: Análisis de su situación al 2020*. <https://www.unicef.org/peru/media/12141/file/Resumen%20Ejecutivo:%20Situacion%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- Velárdez, I. V. (2020). *¿Cómo se visibiliza la dicriminación en las escuelas secundaris*

desde la perspectiva de los padres de familia, docentes y estudiantes? *Colombia*.
<http://sociales.unq.edu.ar/wp-content/uploads/byt2014/ponencias/eje02/VelardezIrmadelValle-Comosevisibilizaladiscriminacionenlaescuelasecundariadesdelasperspectivasdelosprofesoreslosestudiantesysusfamilias.pdf>

Walsh, G. (2014). *Interculturalidad crítica y pedagogía de la colonia. Apuestas desde el in-surgir, re-existir y re-vivir*.
<https://redinterculturalidad.files.wordpress.com/2014/02/interculturalidad-crc3adtica-y-pedagogc3ada-decolonial-walsh.pdf>

Yuca, S. A. (2022). *Propuesta de aculas en paz para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de una institución educativa de Ventanilla*. Lima Perú [Tesis de maestría. Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la USIL.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d2c7c34e-35a6-489f-9435-5f2869dd9d2e/content>

Zepeda, J. R. (2007). *¿Qué es la discriminación y cómo combatir?* *Mexico*.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23058/4/TTQ828.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Prácticas de discriminación en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac.

PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Existe prácticas de discriminación y como se presentan en la convivencia escolar en niños y docentes de la IE Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Identificar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar en niños y niñas y docentes de la I.E Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de la discriminación • Causas de la discriminación • Efecto de la discriminación
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué formas de discriminación se observan en los niños y docentes la I. E Federico Villarreal? • ¿Cuáles son las causas de discriminación que existen en los niños y docentes de la I. E Federico Villarreal? • ¿Cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar de los niños y niñas y docentes de la IE Federico Villarreal? 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y niñas y docentes de la I.E Federico Villarreal. • Identificar las causas de discriminación que existente en niños y docentes de la I.E Federico Villarreal. • Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la I.E Federico Villarreal 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia fuera del aula • Convivencia dentro del aula
METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	

TIPO	POBLACIÓN	TÉCNICAS:	INSTRUMENTOS:
Enfoque cualitativo	242 estudiantes y los 16 docentes del nivel	• Entrevista	• Guion de
Nivel descriptivo básico	primario	• Observación	entrevista
DISEÑO	MUESTRA	indirecta	semiestructurada
Estudio de caso	8 estudiantes y 2 docentes del sexto grado A		• Diario de campo

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos (Guion de entrevista semiestructurada y diario de campo)

Guion de entrevista semiestructurada

Título: Prácticas de discriminación en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac	
Pregunta general:	Preguntas específicas:
¿Existe prácticas de discriminación y como se manifiestan en la convivencia escolar en niños y docentes de la IE Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac?	<p>¿Qué formas de discriminación se observar en los niños y docentes de la IE Federico Villarreal?</p> <p>¿Cuáles son las causas de discriminación en los niños y docentes de la IE Federico Villarreal?</p> <p>¿Cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar de niños y docentes de la IE Federico Villarreal?</p>
Objetivo general:	Objetivos específicos:
Identificar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar en niños y docentes de la I.E Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac	<p>Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y docentes de la I.E Federico Villarreal.</p> <p>Identificar las causas de discriminación que existente en niños y docentes de la I.E Federico Villarreal.</p> <p>Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la I.E Federico Villarreal.</p>
Tipo de investigación: Cualitativo	<p>Enfoque de investigación: Cualitativa</p> <p>Diseño de investigación: Estudio de caso colectivo</p>
Participantes de la entrevista	

Nº	Cargo	Cantidad
1	Estudiantes del sexto grado sección A	8
2	Docentes del aula	2
Total		10
Técnicas e instrumentos de investigación		
Técnica	Instrumentos	
Entrevistas	Guion de entrevista semiestructurada	
Observación	Ficha de observación Diario de campo	

Diario de campo de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar	
Actividad:	
Investigador / Observador:	
Fecha: /..... /.....	
Tema:	
Objetivo:	
Hora inicio: Hora de finalización:	
Ítems a observar	Descripción de los sucesos y acontecimientos observados
Las formas de discriminación. Las causas de la discriminación. Identificar a los estudiantes más	

vulnerables. Efectos de la discriminación en la convivencia escolar. Consecuencia de la discriminación	
Reflexiones:	

Guion de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a docentes del sexto grado sección A.	
Propósito: La presente entrevista tiene como finalidad identificar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar.	
Instrucciones	
Estimado docente:	
Se te pide de la manera más atenta y honesta contestes las siguientes preguntas, con la mayor objetividad posible, pues la información que proporciones será muy útil dentro de la investigación.	
Recuerda que la entrevista es anónima y no tiene respuestas buenas o malas, por lo que debes responder todas las preguntas.	
Agradezco su colaboración.	
Distrito: Fecha: / / Hora:	
Seudónimo del entrevistado: Edad: Género:	
Preguntas	Objetivo
¿Qué formas de discriminación se observa en los estudiantes? ¿Qué comportamientos o palabras ejercen los estudiantes para discriminar a otros? ¿Qué formas de discriminación se reproduce más en la escuela?	Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y docentes de la I.E Federico Villarreal.

<p>¿Cuáles son las causas de discriminación en los niños y niñas? ¿Por qué motivo el estudiante siente que vive discriminado? ¿Los educandos adquieren malas conductas de su entorno social u familiar? ¿Por qué?</p>	<p>Identificar las causas de la discriminación existente en niños y docentes de la I.E Federico Villarreal</p>
<p>¿Cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar? ¿Existen efectos físicos, psicológicos, culturales, sociales y cognitivos de la discriminación? ¿Cómo son esos efectos? ¿Cómo es la convivencia fuera del aula? ¿Cómo es la convivencia dentro del aula? ¿Existe reglamentos y normas de convivencia en la escuela?</p>	<p>Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la I.E Federico Villarreal.</p>
<p>Preguntas complementarias</p>	
<p>¿Qué estrategias pedagógicas se promueve para disminuir las conductas de discriminación en los educandos?</p>	

Guion de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a niños y niñas del sexto grado sección A.

Propósito: La presente entrevista tiene como finalidad identificar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar.

Instrucciones

Estimado estudiante:

Se te pide de la manera más atenta y honesta contestes las siguientes preguntas, con la mayor objetividad posible, pues la información que proporciones será muy útil dentro de la investigación.

Recuerda que la entrevista es anónima y no tiene respuestas buenas o malas, por lo que debes responder todas las preguntas.

Distrito: Fecha: / / Hora:

Seudónimo del entrevistado: Edad: Género:

Preguntas	Objetivo
<p>¿Qué formas de discriminación realizan tus compañeros? ¿Cómo discriminan tus compañeros u docentes? ¿Qué es lo que tus compañeros realizan, para discriminar al otro estudiante? ¿En algún momento trataste mal a un compañero? ¿Por qué?</p>	<p>Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y docentes de la I.E Federico Villarreal.</p>
<p>¿Cuáles son las causas de discriminación? ¿Por qué discriminan tus compañeros? ¿Alguna vez tus compañeros te trataron mal? ¿Por qué? ¿Existe discriminación en tu familia u amigos?</p>	<p>Identificar las causas de la discriminación existente en niños y docentes de la I.E Federico Villarreal</p>

<p>¿Consideras que las prácticas discriminatorias afectan la convivencia escolar? ¿Por qué? ¿La convivencia con tus compañeros es de manera pacífica y armoniosa, todos se respetan y practican los valores? ¿Por qué? ¿Cómo te sientes al ser discriminado? ¿Cómo se comportan tus compañeros dentro del aula? ¿Cómo se comportan tus compañeros fuera del aula? ¿Conoces los reglamentos, normas de convivencia en la escuela?</p>	<p>Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la I.E Federico Villarreal.</p>
<p>Preguntas complementarias</p> <p>¿Cómo quisieras que tus compañeros y los docentes te traten?</p>	

Anexo 3. Formato de validación de juicio de experto

Diario de campo de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del evaluador: Rudolfo Roberto Cobos Martínez

Cargo Actual e Institución donde labora: Docente

Nombre del Instrumento a evaluar: Guion de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a niños y niñas y docentes del sexto grado.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados a continuación se le solicita su opinión sobre el instrumento de medición que se le adjunta.

Marque con una X sí o no en cada criterio según su opción

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
El instrumento propuesto corresponde a los objetivos del estudio	X		
La estructura del instrumento es la adecuada	X		
Los ítems del instrumento corresponden a la operacionalización de las categorías	X		
La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
La redacción de los ítems es clara y entendible	X		
El número de ítems es suficiente para la recolección de datos	X		

Sugerencias:

Al momento de recoger datos, considerar algunos términos que trasciendan el subtema


 Rudolfo Roberto Cobos Martínez
 Firma del experto
 DNI 31/52833

Ficha de observación no participante de las prácticas de discriminación en la convivencia en la I.E. Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac.

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del evaluador: Roberto. Abiza Martín

Cargo Actual e Institución donde labora: Docente

Nombre del Instrumento a evaluar: Ficha de observación no participante de las prácticas de discriminación en la convivencia dentro y fuera del aula.

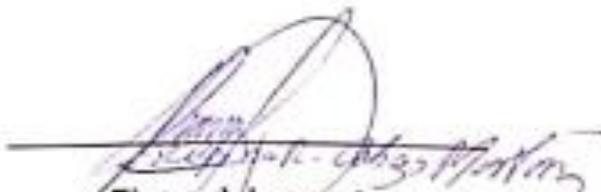
II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados a continuación se le solicita su opinión sobre el instrumento de medición que se le adjunta.

Marque con una X sí o no en cada criterio según su opción

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
El instrumento propuesto corresponde a los objetivos del estudio	X		
La estructura del instrumento es la adecuada	X		
Los ítems del instrumento corresponden a la operacionalización de las categorías	X		
La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
La redacción de los ítems es clara y entendible	X		
El número de ítems es suficiente para la recolección de datos	X		

Sugerencias:


Firma del experto
31152573

Diario de campo de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del evaluador: Pardo Gómez José

Cargo Actual e Institución donde labora: Docente

Nombre del Instrumento a evaluar: Guion de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a niños y niñas y docentes del sexto grado.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados a continuación se le solicita su opinión sobre el instrumento de medición que se le adjunta.

Marque con una X si o no en cada criterio según su opción

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
El instrumento propuesto corresponde a los objetivos del estudio	X		
La estructura del instrumento es la adecuada	X		
Los ítems del instrumento corresponden a la operacionalización de las categorías	X		
La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
La redacción de los ítems es clara y entendible	X		
El número de ítems es suficiente para la recolección de datos	X		

Sugerencias:

mejorar las observaciones en las leyes de instrumentos


Mag. José Pardo Gómez
Magister Ciencias en Lingüística
Artes y Educación

Firma del experto

Ficha de observación no participante de las prácticas de discriminación en la convivencia en la I.E. Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac.

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del evaluador: Pardo Gómez José

Cargo Actual e Institución donde labora: Docente

Nombre del Instrumento a evaluar: Ficha de observación no participante de las prácticas de discriminación en la convivencia dentro y fuera del aula.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados a continuación se le solicita su opinión sobre el instrumento de medición que se le adjunta.

Marque con una X sí o no en cada criterio según su opción

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
El instrumento propuesto corresponde a los objetivos del estudio	X		
La estructura del instrumento es la adecuada	X		
Los ítems del instrumento corresponden a la operacionalización de las categorías	X		
La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
La redacción de los ítems es clara y entendible	X		
El número de ítems es suficiente para la recolección de datos	X		

Sugerencias:

Mejorar las observaciones en la hoja de instrumento.


Mag. José Pardo Gómez
 Magister Científico en Lingüística
 Andina y Educación

Firma del experto

Diario de campo de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del evaluador: CHUVA YUPANQUI EDY

Cargo Actual e Institución donde labora: DOCENTE

Nombre del Instrumento a evaluar: Guión de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a niños y niñas y docentes del sexto grado.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados a continuación se le solicita su opinión sobre el instrumento de medición que se le adjunta.

Marque con una X sí o no en cada criterio según su opción

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
El instrumento propuesto corresponde a los objetivos del estudio	X		
La estructura del instrumento es la adecuada	X		
Los ítems del instrumento corresponden a la operacionalización de las categorías	X		
La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
La redacción de los ítems es clara y entendible	X		
El número de ítems es suficiente para la recolección de datos	X		

Sugerencias:

según pautas dadas

01/12/18
Firma del experto

Ficha de observación no participante de las prácticas de discriminación en la convivencia en la I.E. Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac.

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del evaluador: CHUVA YUPANQUI IDY

Cargo Actual e Institución donde labora: DOCENTE

Nombre del Instrumento a evaluar: Ficha de observación no participante de las prácticas de discriminación en la convivencia dentro y fuera del aula.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

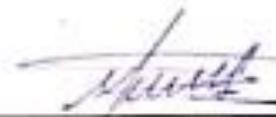
Tomando en cuenta los criterios de evaluación presentados a continuación se le solicita su opinión sobre el instrumento de medición que se le adjunta.

Marque con una X sí o no en cada criterio según su opción

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación	X		
El instrumento propuesto corresponde a los objetivos del estudio	X		
La estructura del instrumento es la adecuada	X		
Los ítems del instrumento corresponden a la operacionalización de las categorías	X		
La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento	X		
La redacción de los ítems es clara y entendible	X		
El número de ítems es suficiente para la recolección de datos	X		

Sugerencias:

Quitar los signos de interrogación en los ítems
debe ser más clara.


DNI / 01311149
Firma del experto

Anexo 4. Autorización para el acceso de recolección de datos en la IE



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SOLICITA Aplicación del instrumento de
recogido de datos.

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. INDUSTRIAL "FEDERICO VILLARREAL" DE SALINAS-ANDAHUAYLAS.

Yo, Hirma Madlen, Mallma Gomez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) 75094603 DEL 953429922
DIRECCION AV. Watacocha S/N

Ante Ud. con el debido respeto me presento y digo,
que teniendo la necesidad de recoger los
datos de mi investigación titulada,
Prácticas de discriminación en la convivencia
en las escuelas. Con el fin de concluir mi informe
final de la tesis.

Solicitó a usted docente del 6^{to} B del nivel
primario, facilitarme a 6 estudiantes para
poder aplicar la entrevista semiestructurada
en un tiempo de 10 a 15 minutos.

POR LO EXPUESTO:

Ruego que acceda a mi petición.

Salinas, 28 de agosto del 2023


FIRMA

Autorizado 28-08-2023



SOLICITA: Aplicar instrumento de recolección de datos
APELLIDOS Y NOMBRES: Hirma Madlen Mallma Gomez
DNI: 75094603
FECHA: 28/Agosto/2023

FIRMA: 

Anexo 5. Consentimiento informado

Carta de consentimiento, para la autorización de los padres ante la participación de sus hijos.

Estimado padre de familia:

Yo Irma Madleni Mallma Gómez, en mi calidad de egresada de la Universidad Nacional José María Arguedas, de la escuela profesional de Educación Primaria e intercultural, me encuentro realizando la investigación titulada las prácticas de discriminación en la convivencia escolar, con el objetivo de analizar las conductas marginación, desde un contexto real.

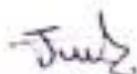
La confidencialidad de su identidad será resguardada por las siguientes medidas:

1. Las entrevistas serán anónimas y solo la investigadora responsable tendrá acceso a los datos proporcionados en ellas.
2. Las entrevistas recibirán un código por cada participante, que solo conocerá la investigadora responsable de este estudio y serán realizadas en un ambiente propicio que estimule la comunicación y el anonimato elegido por el participante.
3. Las entrevistas grabadas solo se utilizarán con fines académicos mas no se difundirá en otros acontecimientos.

Autorización del padre u apoderado.

Yo Juana Rosales Taipei padre o apoderado del alumno(a) Talina Paccu Taipei que cursa 6^{TO} grado en la sección A del nivel primaria en la escuela "Federico Villareal", he sido informado sobre el objetivo de la presente investigación y su finalidad académica, por ello apruebo la participación de mi menor hijo.

Fecha: 04 de septiembre del 2023.



Firma del padre u apoderado

Nombre: Juana Rosales Taipei

Nº DNI: 70887640

Anexo 6. Guion de entrevista transcrita con los datos obtenidos

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

Guion de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a docentes del sexto grado sección A.

Propósito: La presente entrevista tiene como finalidad analizar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar.

Instrucciones

Estimado docente:

Solicitamos de la manera más atenta y honesta, conteste las siguientes preguntas con la mayor objetividad posible, pues la información que proporciones será muy útil dentro de nuestra investigación.

Le recordamos que la entrevista es anónima y no tienen respuestas buenas o malas, por lo que suplicamos responder todas las preguntas.

Agradecemos su colaboración.

Distrito: Andahuaylas

Fecha: 30 / 08 /2023 **Hora:** 11:20 a.m.

Seudónimo del entrevistado: Samira (D1)

Edad: 45

Género:

Femenino

Objetivo 1

Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y niñas y docentes de la IE Federico Villarreal.

Preguntas:

¿Qué formas de discriminación se observa en los estudiantes? La discriminación es vulnerar los derechos y no valorar a las personas, los alumnos se discriminan cuando juegan o discuten por aspectos físicos, tú eres gordo, chato y negro. Cuando juegan los deportes insultan a los que no dominan muy bien, tú eres chueco manco, no sabes, en el aula se discriminan cuando yo no estoy.

¿Qué comportamientos o palabras ejercen los estudiantes para discriminar a otros? Ellos los comparan con animales se insultan con palabras feas, cuando su compañero es pequeño o gordito. También si le escuchan leyendo lento o se equivoca en su participación le tildan como el que no sabe, mira no se estudia así.

¿Qué formas de discriminación se reproduce más en la escuela? por sus características físicas y por el lugar de procedencia esos rasgos son los que ellos más detectan para molestar, insultar, criticar a sus compañeros.

Objetivo 2

Identificar las causas de la discriminación existente en niños y niñas y docentes de la IE Federico Villarreal

Preguntas:

¿Cuáles son las causas de discriminación en los niños y niñas? Por ser gordo, flaquito, pequeño, moreno. También cuando los niños que saben jugar futbol como entre ellos se escogen para los partidos y los que son muy apocados también son excluidos de algunos trabajos grupales. También he percibido en el apellido porque un niño se apellidaba moquito, y le decían mosquito muerto, mosquito muerto así, pero el ese niño era pues un alto y con buen cuerpo que no tenía nada de mosquito muerto. Por la vestimenta las niñas adolescentes se juntan con los que visten bien, pero hay padres que no tienen esas posibilidades económicas para comprar esa ropa de moda, ellas obligaban a sus padres para que así tengan amigas y se junten en ese círculo. Discriminan Por características físicas, color de piel, deficiencia de aprendizaje y física, por ser aplicado y por el apellido. Los estudiantes realizan adjetivos calificativos por ser gordo, por el apellido, por el color

de la piel.

¿Por qué motivo el estudiante siente que vive discriminado? Los que tienen pocos recursos económicos y los que tienen rasgos que indican que vienen de zonas rurales y también a los más tímidos callados y también por la capacidad cognitiva como no pueden hacer sus trabajos y no responde bien lo excluyen que tú eres burro tú no sabes

¿Los educandos adquieren malas conductas de su entorno social o familiar? si ¿Por qué? Hay padre que se creen de un nivel muy alto y eso los niños percibe, en la escuela les dicen a sus compañeros de zonas rurales oye eres un cholo. Asimismo, la sociedad influye para que se reproduzca la discriminación como dice el dicho, dime con quién andas y te diré quién eres.

Objetivo 3

Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la IE Federico Villarreal.

Preguntas:

¿Cómo afecta la discriminación en la convivencia escolar? Cuando hay discriminación la convivencia es desarticulada y los que son discriminados se sienten cohibidos, con la autoestima baja No se pueden relacionar bien a cada rato se pelean se insultan incluso hay algunos que se cansan y recurren a los golpes hay algunos más tímidos más retraídos que ya no quieren cruzarse y por ellos se excluyen el desarrollo social de los niños

¿Existen efectos físicos, psicológicos, culturales, sociales y cognitivos de la discriminación? ¿Cómo son esos efectos? Los niños que son discriminados se sienten inseguros con miedo, menos que el resto por eso a ellos yo les motivo siempre, vamos tú puedes y si aprenden algo nuevo es como si habrían dado 10 pasos, también no demuestran su cultura ellos se limitan a decir soy de tal lugar porque para los demás es una burla y es inferior al resto.

¿Cómo es la convivencia fuera del aula? La convivencia escolar dentro del aula es con los estudiantes no, pero el maestro para tener una buena convivencia debe establecer las normas de convivencia y para cada clase los acuerdos, están tienen que aprender a cumplir los estudiantes porque si no nadie te presta atención, se pelean, se molestan está en otras.

¿Cómo es la convivencia dentro del aula? La convivencia fuera del aula ya es más espontanea no, porque en los recreos está compartiendo diferentes actividades los chicos en diversos espacios, entonces en ello si existe peleas o algunas burlas exclusión de los juegos no, pero la que más un maestro puede tomar el control es la convivencia dentro del aula.

¿Existe reglamentos y normas de convivencia en la escuela? Los reglamentos están difundidos desde la dirección como es el reglamento interno, pero esos reglamentos ni los docentes lo practicamos. ¿Los alumnos respetan estos reglamentos y normas? Bueno no todos por ello es que no hay un buen clima laboral y escolar no, ya que, pues en algunos grados hasta hay reportes de violencia física y psicología de manera constante, para ello tiene la culpa el maestro no por no saber intervenir en el tiempo determinado.

Pregunta complementaria

¿Qué estrategias pedagógicas se promueve para disminuir las conductas de discriminación en los educandos? Oriento a los chicos con casos reales u algunos videos, a través de los acuerdos de cada sesión y esta tiene que ser constantes hacerles recordar a cada momento a los chicos, al mes una vez realizo la reunión de padres en ello también dialogo de manera personalizad con algunos padres de familia debido a que su hijo tiene mala conducta o algún problema. Solo en algunas ocasiones nos visitan los especialistas de convivencia para realizar charlas con los docentes y directivos.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

Guion de entrevista semiestructurada de las prácticas de discriminación en la convivencia escolar dirigido a niños y niñas del sexto grado sección A.

Propósito: La presente entrevista tiene como finalidad analizar las prácticas de discriminación en la convivencia escolar.

Instrucciones

Estimado estudiante:

Se te pide de la manera más atenta y honesta contestes las siguientes preguntas, con la mayor objetividad posible, pues la información que proporciones será muy útil dentro de la investigación.

Recuerda que la entrevista es anónima y no tiene respuestas buenas o malas, por lo que debes responder todas las preguntas.

Agradezco su colaboración.

Distrito: Andahuaylas

Fecha: 06 / 09 /2023 **Hora:**

11:15 am

Seudónimo del entrevistado: María (E4)

Edad: 12

Género:

Femenino

➤ **Objetivo 1**

Identificar las formas de discriminación que existen en los niños y niñas y docentes de la IE Federico Villarreal.

Preguntas:

¿Qué formas de discriminación realizan tus compañeros? ¿Cómo discriminan tus compañeros u docentes? Mis compañeras son las que se fijan de todo e insultan a los más callados, como a mí no quieren incluirme mis compañeros en su grupo por lo que soy mujer, me dijeron vete a otro grupo aquí estamos puro hombres. En los recreos cuando jugamos básquet también no quieren jugar mucho mis compañeras conmigo porque no sé muy bien me dicen, retírate no sabes jugar contigo vamos a perder. También se burlan de mi apellido porque mi apellido es Condori vega ellos lo dicen condón verga. Así mismo cuando a alguien en el salón le escuchan hablando quechua se ríen le dicen tu eres del puma eres de la sierra. Mis compañeros discriminan insultos, se ríen si fallas en algo, se burlan de tu apellido, no te respetan. ¿Qué es lo que tus compañeros realizan, para discriminar al otro estudiante? Que eres gordo, feo flaco sin cuerpo, de mi ser burlan por mi apellido y por no tener un buen uniforme, me dicen deberían de compartirte tu falda esta pequeño se me horrible, eres una mantenida así.

¿En algún momento trataste mal a un compañero? Sí ¿Por qué? ellos me molestan me dicen sin cuerpo y yo reacciono les insulto igual, también les grito, pero igual me siguen molestando.

➤ **Objetivo 2**

Identificar las causas de la discriminación existente en niños y niñas y docentes de la IE Federico Villarreal

Preguntas:

¿Cuáles son las causas de discriminación? ¿Por qué discriminan tus compañeros u docente? Por ser callada, los grupos de hombres no me quieren a mí por ser mujer, por el color de la piel, por no jugar bien el básquet, por ser flaquita que no tenemos pecho están con aumentador así dicen mis compañeros, me miran mal por no tener un buen uniforme, por ser mujer, por no jugar bien el básquet, por ser callada y no participar en esos viernes culturales de mi escuela.

¿Alguna vez tus compañeros te trataron mal? ¿Por qué? Sí ¿Por qué? No me quieren agregar al grupo donde están mis compañeros por ser mujer, se burlan de lo que no se jugar básquet, también mi falda es un poco corta mis padres me dijeron que al siguiente año ya me van a comparar y para sentarme yo me pongo una “colchita” de eso mis compañeros dicen como no te lo compran tu uniforme seguro no tienes dinero. Cuando no traigo plata me dicen que no tengo plata, que era una mantenida. ¿Existe discriminación en tu familia u amigos? No yo solo vivo con mi hermana mis padres están en el campo con los animales, ellos solo discuten a veces nomas. Mi mamá cuando molesta si nos grita, pero no con palabras groseras Yo no tengo amigas ni amigos solo me hablo con unos dos compañeros, No con las que me hablo son calladas y solo cuando alguien les molesta mucho

➤ **Objetivo 3**

Comprender que la discriminación afecta en la convivencia escolar en la IE Federico Villarreal.

Preguntas:

¿Consideras que las prácticas discriminatorias afectan la convivencia escolar? Sí
¿Por qué? mis compañeros se burlan de los demás te insultan, te están mirando de cómo vienes, no son solidarios mis compañeros y vivimos separados por grupitos de amigos no somos unidos.

¿La convivencia con tus compañeros es de manera pacífica y armoniosa, todos se respetan y practican los valores? No ¿Por qué? Hay muchos que tratan mal, por eso yo también quería que me cambien de colegio.

¿Cómo te sientes al ser discriminado? Cuando a mí me discriminan me siento mal, pido permiso a mi tutor y me salgo al baño, me siento sola y a veces yo hago sola mi trabajo porque no me querían incluir a su grupo, igual mis compañeras que son maltratadas participan poco y se falta mucho a clases.

¿Cómo se comportan tus compañeros dentro del aula? No tan bien, yo si respeto a mi tutor y a los profesores, pero hay mis compañeros hombres que hasta se burlan

del profesor, cuando sale un rato al baño, otros hay están que se molestan, están que se miran como han venido que comida han traído todo eso.

¿Cómo se comportan tus compañeros fuera del aula? En los recreos nosotros no tenemos mucho espacio para jugar, por eso solo los hombres juegan más, mis compañeras y yo jugamos raras veces, más nos vamos al quiosco y nos sentamos en las gradas.

¿Conoces los reglamentos, normas de convivencia en la escuela? Las normas de convivencia serán eso nomas vi yo. Pero no respetamos esas normas no Porque se golpean se insultan, te humillan y se burlan.

Pregunta complementaria:

¿Cómo quisieras que tus compañeros y los docentes te traten? Que ya no me sigan discriminando por lo que soy mujer y callada, de mi apellido, porque me hacen sentir mal, que no se fijan en mi físico, ellos siguen y siguen molestándome, por eso estaba pensando en cambiarme de colegio.

Anexo 7. Diario de campo transcrita con los datos obtenidos

Diario de Campo	
Actividad:	Escuela de Padres de Familia
Observador:	Hirma Madleni Mallma Gomez
Fecha:	14/09/2023
Tema:	Prácticas de Discriminación
Objetivo:	Identificar los hechos de discriminación.
Hora inicio:	3:10 pm
Hora de finalización:	5:47 pm
Descripción de los sucesos y acontecimientos observados.	
La reunión se realizó en horas de la tarde, a menudo los padres de familia venían llegando, dando inicio a las 3:10 pm. Presentación del docente y la psicóloga. El docente tutor y el docente regular realizaron su presentación ante los participantes.	

Standford

"Señores padre de familia muy buenas tardes, hoy estamos aquí por motivo de una charla de orientación familiar, también para informarles sobre la situación de los estudiantes."	
En seguida dio pase a la psicóloga, ella comenta:	
Muy buenas tardes con todos, esperamos su participación para tomar acuerdos en esta reunión y velar por el bienestar de nuestros hijos.	
Actividad de inicio (Relajación)	
Para empezar vamos hacer una "dinámica" yo me quiero como soy" todos manos arriba, manos abajo doy una vueltecita y yo me quiero como soy. A ver otra vez: manos hacia arriba manos hacia abajo y yo me quiero como soy muy bien, Ahora ni empezemos.	
Inicio del desarrollo	

Standford

El docente imparte información sobre la educación en el hogar. La Educación en la Familia (disciplinal). Sabemos que muchos de nosotros estamos en nuestro trabajo y otras actividades, pero no se desquitan de sus hijos, ellos ya están en la etapa de la adolescencia cambiando en muchos aspectos: comportamiento, físico.

tenemos que buscar un momento al día para conversar con ellos, escucharlos y corregir sus malos actos porque eso a lo largo de su desarrollo será perjudicial.

Información de los hechos de discriminación.

Aquí el docente comenta: en el suadero de insidencias tengo muchos reportes de discriminación por que hay problemas de indisciplina con muchos comportamientos malos.

Las mujeres meter puñetas y patadas, son así casi todos los alumnos son así, solo 6 hay estudiantes con buenos actos que no generan discriminación.

Standford

Los padres de familia muy inquietos intrigados ante la situación están comentando entre ellos: como se van a comportar así, eso no está bien, mi hijo de mi no es así.

Uno de los chicos menciona: Si profesora a mi tío me dijo niño sin futuro, solo por tener una mala nota en el curso de inglés.

La madre del agredido nota en defensa de su hijo, como van a discriminar así a mi hijo de inmediato la otra madre dijo lo había dicho de broma y empezaron a discutir como una ser de broma eso le afecta a mi hijo.

Hasta que el docente intervino y la psicóloga dio su informe.

Reporte que confirma los hechos.

Efectivamente los chicos son mal catalogados en comporta-



mientras van los que más se
agreden insultan, se ponen apodos
ya nose como actuar con ellos
como ayer dos sencillos se
discriminaron con insultos y termino
con a golpes dentro del aula,
cada día parece algo similar
tengo que estar atendiendo esos
casos, hasta ami me falta el
respeto.

No vienen con el uniforme traen
sus ropas en la mochila y se
cambian no les gusta el uniforme
son muy rebeldes y bien
contestones nose en casa
como viven.

A Raiz del caso informa sobre las
causas y consecuencias de
la discriminación y las normas
que sancionan estas actas.

La agresión no esta bien, sabemos
que ahora hay reglas que
sancionan las malas conductas
no podemos vivir así eso
para a cosas mayores como
ahora que se pelean. Los que
son día eliminados se retiran
del colegio

©Stanford

Para concluir.

Un padre de familia pidió la
palabra.

Profesor no podemos dejar que
pasen estas cosas, sabemos que
nosotros mandamos a nuestros
hijos a la escuela para que
estudien y no para que se traten
así, para al menos nuestros
hijos tengan conciencia y
reflexión si ya no hacen caso
a los profesores.

Como se va trabajar así, por eso
es muy importante educar bien a
nuestros hijos hablar con ellos
orientarlos. Hay que establecer
sanciones estas de acuerdo,
todos se someten a una votación.

Definamos acuerdos opinen todos:
entre eso los padres mencionaban
las sanciones: El que discrimina
constantemente se le retira del
aula y no vendrá durante dos días
acudirá con su padre a la entrevista
psicológica.

Anexo 8. Evidencias fotográficas

Durante la observación de las prácticas discriminatorias de la interacción dentro del aula, observación de las actividades recreativas sociales fuera del aula, entrevista a los estudiantes y la participación en los Talleres de Escuela de Padres







Anexo 9

INFORME No. 003 – 2024- CE- /CLH

A : Dr. José Carlos Arévalo Quijano
Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa

DE : Cirilo López Huarancca
Docente Corrector de Estilo

ASUNTO : Informe de conformidad de corrección de estilos de tesis

FECHA : 25 de enero de 2024

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que se ha cumplido con la corrección de estilo de la tesis titulada: "**Prácticas de discriminación en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villarreal, Andahuaylas, Apurímac**", desarrollado por la Bachiller **Hirma Madleni Malma Gómez** de la Escuela Profesional de Educación Primaria Intercultural.

En dicha corrección ortotipográfica de forma y fondo se ha cumplido con lo siguiente:

- Corrección de redacción, gramática, sintaxis, ortografía, semántica y estándares mínimos de lingüística.
- Proceso de revisión, limpieza y perfeccionamiento del texto para que sea comprensible, exacta, coherente y uniforme.
- Corrección los errores ortográficos y de puntuación como el uso de mayúsculas, tildes, formación de abreviaturas, escritura de cifras, magnitudes, símbolos, entre otros aspectos.
- Corrección ortotipográfica. Aplicar recursos tipográficos: cursivas, comillas, negritas, versalitas, viñetas, numeración, etc.
- Formato y referencias de acorde a las reglas de estilo solicitados. (APA)
- Validación de referencias y citas bibliográficas.

Se deja constancia que la tesis se encuentra **EXPEDITA** para la publicación, lo que comunico para conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



Dr. Cirilo López Huarancca
Docente/corrector de estilo



FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAJMA

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional José María Arguedas, de conformidad con la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 203-2021, que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la Universidad Nacional José María Arguedas.

1. DATOS DEL AUTOR:

Nombres y Apellidos: *Hirma Madleni Mallma Gomez*
DNI / Carnet de Extranjería: *75094603*
Pasaporte N°:
Correo institucional: *111002018@Unajma.edu.pe*
Teléfono / Celular: *992 820779*
Correo electrónico: *Mallmagomezmadleni12@gmail.com*

2. GRADO, TÍTULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	<i>X</i>			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

Tesis	Trabajo académico	Trabajo de investigación	Trabajo de Suficiencia profesional
<i>X</i>			

4. DATOS DE LA PUBLICACIÓN:

Título: *Prácticas de discriminación en la convivencia escolar en la Institución Educativa Federico Villareal, Andahuaylas, Apurímac*

Fecha de publicación:





**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**
Preparada por la Salud

5. DATOS DEL ASESOR:

Nombres y Apellidos: José Carlos Arévalo Quijano

DNI/Pasaporte/Cédula: 31166144

ORCID: 0000-0002-0428-1965

.....
Firma

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS:

ISO
9001:2015

ISO
21001:2018



LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAJMA

Con la autorización de depósito de mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional José María Arguedas, una Licencia No Exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conmemorarse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAJMA, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la Universidad Nacional José María Arguedas, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación es original y no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Nacional José María Arguedas consignará el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no les hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X)

SI autorizo que se deposite inmediatamente

NO autorizo

Fecha

.....
Firma

DNI: 75094603

IRMA MADLENI MALLMA GOMEZ

